

Arquitectura del patio en Sevilla, tradición y modernidad. La obra de Cruz y Ortiz.

## "ARQUITECTURA DEL PATIO EN SEVILLA, TRADICIÓN Y MODERNIDAD. LA OBRA DE CRUZ Y ORTIZ"



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



ESCUELA TÉCNICA  
SUPERIOR DE  
ARQUITECTURA

**Arantxa Jordán Gaspar**

Tutor: Juan María Songel

Grado en Fundamentos de la Arquitectura

**Trabajo Final de Grado | Curso 18/19**



Arquitectura del patio en Sevilla, tradición y modernidad. La obra de Cruz y Ortiz.

**ÍNDICE**

<b>1. Resumen</b> .....	1
1.1. Objetivos y metodología.....	3
<b>2. Introducción</b> .....	5
<b>3. Evolución histórica</b> .....	6
3.1. Evolución de las tipologías residenciales	
3.1.1. Las casas romanas.....	9
3.1.2. Las ínsulas romanas.....	13
3.1.3. Las villas romanas.....	14
<b>4. Características de las tipologías tradicionales</b> .....	21
4.1. Los Corrales de Vecinos.....	23
4.1.1. <i>Corral del Conde</i> .....	26
4.2. La Casa de Vecindad.....	32
4.2.1. <i>Palacio del Pumarejo</i> .....	34
4.3. La Casa – Patio Tradicional Sevillana.....	35
4.3.1. <i>Casa calle Abades 30</i> .....	38
<b>5. Aplicación en la arquitectura contemporánea</b> .....	39
5.1. Análisis de casos prácticos	
5.1.1. Corral de los Chícharos. Patio de la Cartuja.....	39
5.1.2. Casa del Rey Moro. Corral del Moro. Fundación Blas Infante. Sevilla.....	46
5.1.3. Vivienda unifamiliar en el centro histórico 1, de Sevilla. Cruz y Ortiz.....	53
<b>6. Arquitectos Cruz y Ortiz</b> .....	67
6.1. Bibliografía. Obras.....	68
6.2. Casa – Patio.....	69
6.2.1. Análisis. Edificio de viviendas de la calle María Coronel	
<b>7. Conclusiones</b> .....	84
<b>8. Bibliografía</b> .....	86
<b>9. Figuras</b> .....	88

Arquitectura del patio en Sevilla, tradición y modernidad. La obra de Cruz y Ortiz.

## 1. Resumen

La arquitectura tradicional de la ciudad de Sevilla está caracterizada a lo largo de los siglos por la presencia de patios. Siendo éste el elemento principal y central de las tipologías residenciales. Se lleva a cabo una búsqueda de los inicios de estas tipologías, desde su origen hasta la época contemporánea.

Analizando las clases de características surgidas en este ejemplo de tipologías que tendrán lugar en el centro histórico de Sevilla, destacando el barrio de Triana. Será ahí dónde se produzca el inicio de la vivienda colectiva, así como de los corrales tras un crecimiento de la población. Tras el estudio de las viviendas colectivas y de la casa patio sevillana en sus principios, la finalidad es analizar y establecer una conclusión de ejemplos contemporáneos que encontramos en la ciudad. Encontrando elementos en común con respecto a las tipologías residenciales que existen actualmente. Pasando por el estudio de la arquitectura que representa a grandes arquitectos como son Cruz y Ortiz. Y su obra fundamental de la casa en la calle María Coronel.

## **1. Abstract**

The traditional architecture of the city of Seville is characterized throughout the centuries by the presence of courtyards. Being this one the main and central elements of the residential typologies. A research is carried out about the development of these typologies, from his origin up to the contemporary time.

The different characteristics arisen in these typologies that come up in the historical center of Seville will be analyzed, emphasizing Triana's neighborhood. It is there where the beginning of the collective housing takes place, as well as that of the "corrals", after a growth of the population. After studying collective housing and the Sevillian courtyard house in its beginnings, we intend to analyze and to establish a conclusion of contemporary examples that we find in the city. We will try to find elements jointly with regard to the residential typologies that exist nowadays, and will also study current architecture represented by great architects like Cruz and Ortiz, and more specifically his fundamental work of the house in the street María Coronel.

### **1.1. Objetivos**

El objetivo de este trabajo va a consistir en el análisis de las tipologías residenciales, desde que se originaron hasta la época contemporánea en la que nos encontramos. Llevando a cabo el estudio detallado de todas las tipos de casas residenciales que han existido cuyo elemento principal se basaba en la distribución de espacios en torno a un patio.

Teniendo como objetivo principal llegar hasta el final de la investigación demostrando una serie de características comunes aplicadas en los diferentes ejemplos que trataremos.

## **1.2. Metodología**

El método empleado a la hora de llevar a cabo el siguiente Trabajo Final de Grado se basa en el estudio y en el análisis de las tipologías residenciales que han existido a lo largo de los siglos en la ciudad de Sevilla.

Primero desde un análisis histórico desarrollando a su vez la evolución de la ciudad, seguido de la diferenciación de tipologías desarrollando las características típicas dentro de éstas; y terminando por el análisis aplicado de estas características tradicionales en ejemplos totalmente contemporáneos. Finalizando con el estudio práctico de la casa de la calle de Doña María Coronel, de los arquitectos Cruz y Ortiz.



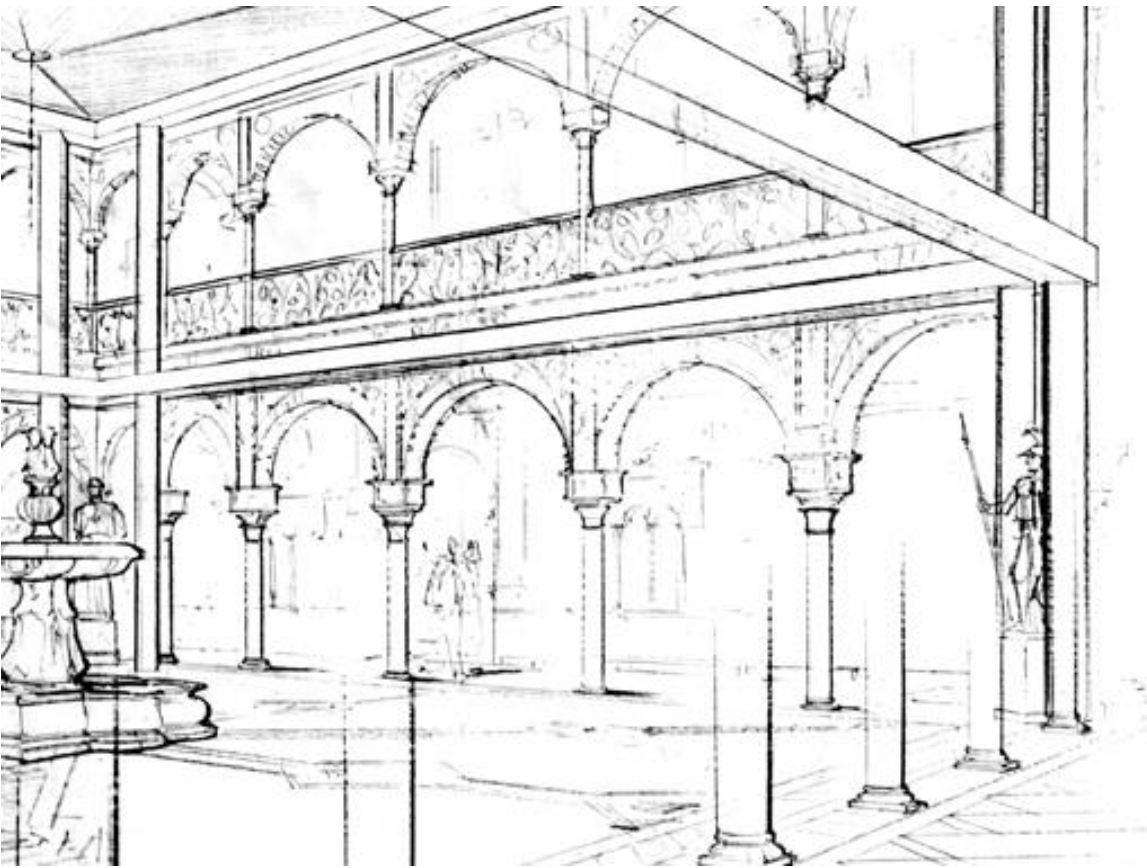


Figura 1.

## 2. Introducción

Podemos definir el concepto de **patio**, según la real academia española<sup>1</sup>, como *“aquel espacio cerrado con paredes o galerías, que en las casas y otros edificios se suele dejar al descubierto”*.

Esta palabra procedente del latín, puede considerarse un espacio común en cuanto a la arquitectura de toda la cuenca del Mediterráneo.

El patio andaluz presenta una doble ascendencia de la cultura tanto romana como de la cultura árabe.

Ambas desarrollaron la actividad diaria de la vivienda en torno un patio, procurando mantener la intimidad de las familias que habitaban las viviendas.

Además de este tipo de patio encontramos el patio dedicado a los corrales que veremos más adelante con mayor detenimiento.

1. De la Lengua Española, R. A. (1992). Diccionario de la real academia de la lengua española. Madrid, España: RAE.



Figura 2.

## 2. Evolución histórica

### Introducción

A lo largo de los siglos las ciudades se han ido desarrollando y experimentando cambios en un proceso de evolución. En especial hablaremos sobre la ciudad de Sevilla, y el conjunto de modificaciones de la ciudad. El principal desarrollo de la ciudad va ligado al crecimiento y al aumento de la población, por este motivo y muchos otros, ha sido necesario el aumento del número viviendas.

A continuación, hablaremos acerca de los cambios que ha sufrido la vivienda junto con las calles, a lo largo de la historia hasta la edad contemporánea.

El origen de la vivienda tiene su inicio con las casas romanas, así como las domus romanas, en las que vivían aquellas personas de mayor importancia <sup>2</sup>.

Este tipo de viviendas serían de uso particular o privado. Más tarde tendríamos, el origen de las casas colectivas sevillanas en el que destacarían las ínsulas y villas romanas, los adarves hispanomusulmanes, los corrales y plazas castellanas; la historia de sus transformaciones se ha construido con superposiciones y transferencias de imágenes y trazados de palacios y casas nobles colectivizadas, apropiación de las calles, a través de la apertura de pasajes.

2. Paoli, U. E. (1973). *URBS: la vida en la Roma antigua/Vita romana* (No. 937). Iberia.

## Desarrollo histórico

### Ciudad musulmana

Sobre la urdimbre romano-visigoda, se desarrolla este tipo de ciudad. La principal característica de este tipo de ciudades era "que establecían una fuerte separación entre la residencia y el centro".

La casa situada en arrabales de trama complicada y en la cual ocurría todo lo necesario para la vida. En la cultura occidental, la concepción del mundo se proyectaba en el plano de la ciudad, mientras que, en la islámica, el mundo creyente se recreaba en la casa.

La Sevilla mudéjar (siglos XIII y XIV) tras la conquista de Fernando III experimenta grandes transformaciones, una de ellas era: *"la modificación de la trama realizando plazas en las que las familias nobles abrían sus casas delante de ellas para despejar la entrada y apropiación por los vecinos de adarves y callejones sin salida hispanomusulmán"*.

Será en 1771 cuando se realice el primer levantamiento de la ciudad en el plano de Olavide.

Con la avanzadilla invasión napoleónica, en el XIX se configurará una estrategia para la nueva ciudad. *"La casa, sometida al control formal en alineaciones o fachadas, incorpora a la ciudad un espacio racionalizado, como una pieza más de un nuevo y dilatado sistema urbano. Los maestros de obras proponen la forma de la evolución de las tipologías tradicionales y resuelven la incorporación de división horizontal"*<sup>3</sup>. En este análisis sobre la relación entre las transformaciones de la casa y la ciudad debemos insistir en la importancia de casa hispanomusulmana y del progresivo proceso de occidentalización de la ciudad.

3. Barrionuevo Ferrer, Antonio; Torres Martínez, Francisco. Sevilla: Algunas consideraciones sobre la ciudad y la casa. 2C: construcción de la ciudad, (1978, junio, núm. 11, pág. 7-11)

Plano de Pablo Olavide, 1771.

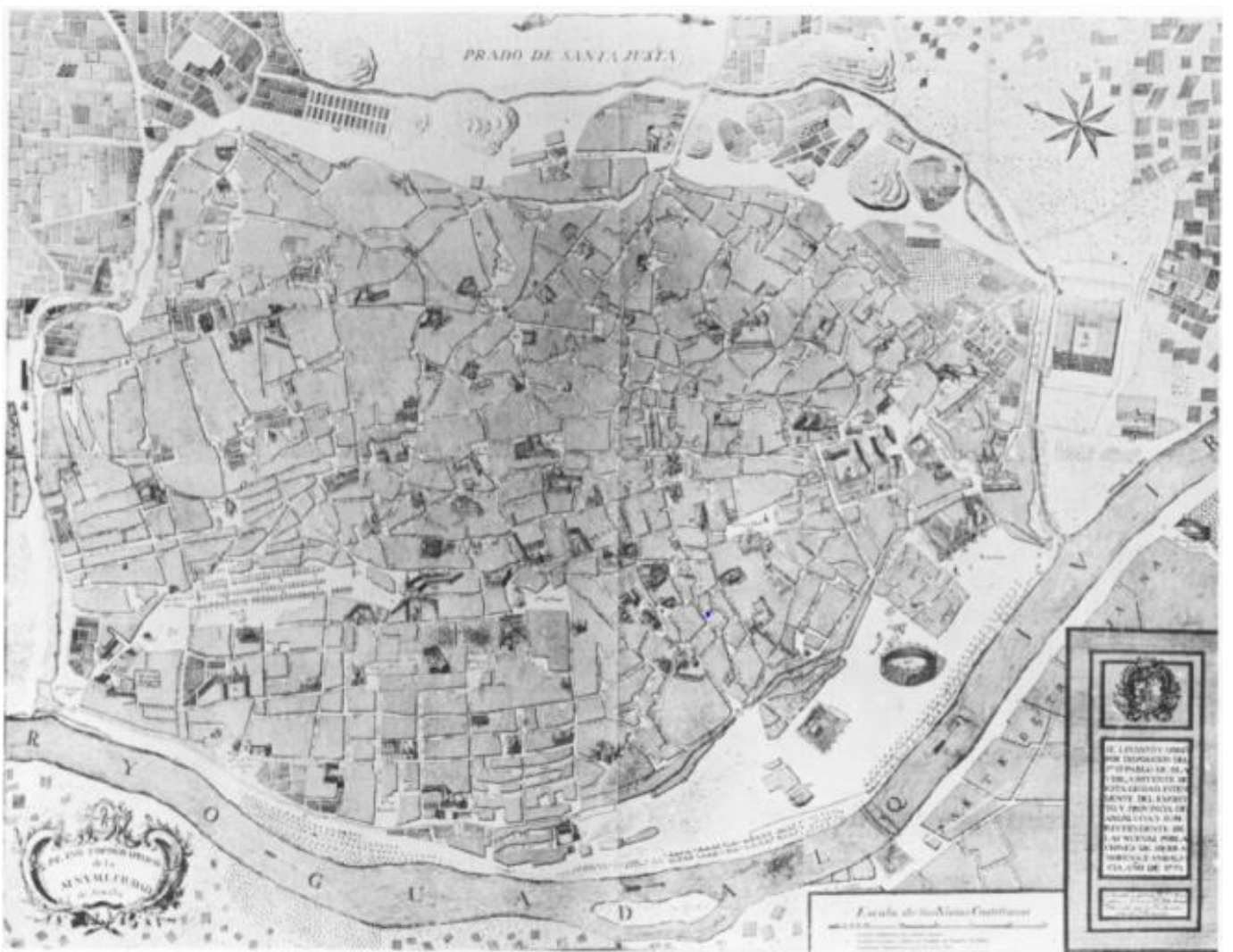


Figura 3.

### 3.1. Evolución de las tipologías residenciales

#### 3.1.1. Las casas romanas.

El origen las tipologías residenciales lo encontramos en **las casas romanas**, esta tipología de casa correspondía a la vivienda más básica dentro del mundo romano.

Era el tipo más habitual, a la vez que antiguo, y pobre para vivir dentro del mundo romano.

Las **domus romanas** constituían las viviendas de mayor estatus social, era la vivienda señorial por excelencia.

La cual variaba su tamaño y los espacios en su interior dependiendo del nivel económico del propietario<sup>4</sup>.

De manera general las domus romanas solían tener una planta sola, en la cual se desarrollaban el conjunto de espacios que daban lugar a la vivienda.

Esta tipología se caracterizaba por la entrada peculiar del aire y la luz, es decir, esta entrada se llevaba a cabo a través de patios incluidos en la distribución interior de la vivienda.

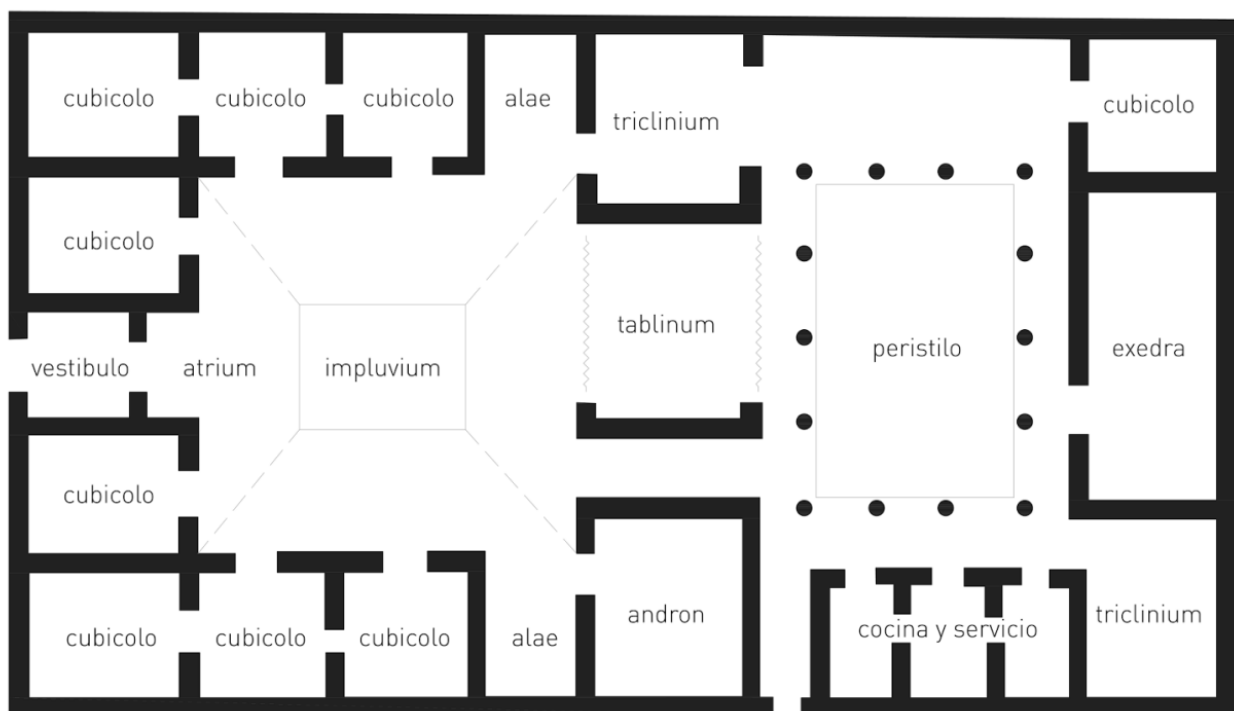


Figura 4.

4. Moya Honduvilla, J., & Maldonado Ibáñez, A. (2003). Casas de las Ciudades de la Antigüedad.

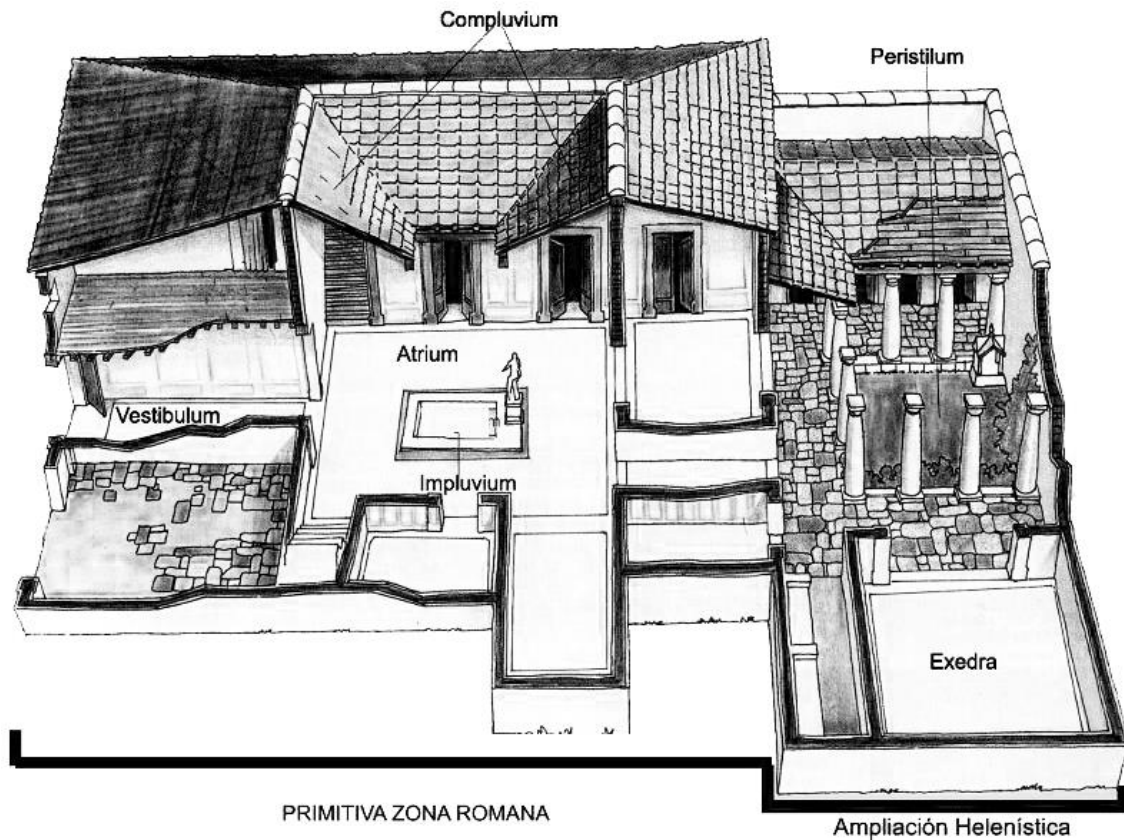


Figura 5.

La intimidad quedaba asegurada de puertas hacia dentro, ya que no era habitual disponer de ventanas que diesen al exterior, y en el caso de que existiesen eran muy pequeñas.

Este tipo de vivienda contaba con una serie de espacios comunes al resto de modelos, aunque algunas de ellas tenían que amoldarse al espacio del terreno que tenían disponibles.

La vivienda tenía un patio central (*atrium*), que conformaba el centro de la casa romana<sup>5</sup>.

La parte del centro de este patio no tenía techo para la entrada del agua (*compluvium*), llegando la lluvia a una pila donde se recogía posteriormente (*impluvium*).

Alrededor de esta parte central, se disponían

las habitaciones (cubícula), las cuales no tenían ventanas y, por lo tanto, poca luminosidad.

Las cubículas podían ser habitaciones tanto para los esclavos, que se ocupaban de la realización de las tareas de la vivienda, como para los dueños de la casa.

Junto al patio y a las habitaciones, se ubicaba la cocina. No tenía un sitio fijo en la disposición de los espacios dentro de la vivienda.

El comedor era el espacio más decorado y al que más se le prestaba atención, ya que era la estancia donde se celebraban festejos y banquetes.

La sala principal (*tablinum*) tenía la función de despacho, y estaba ubicada frente a la puerta de acceso.

El peristylum era un jardín abierto porticado, el cual tenía a su alrededor habitaciones privadas que rodeaban este espacio.

Este tipo de jardines solían tener fuentes, estanques...<sup>6</sup>

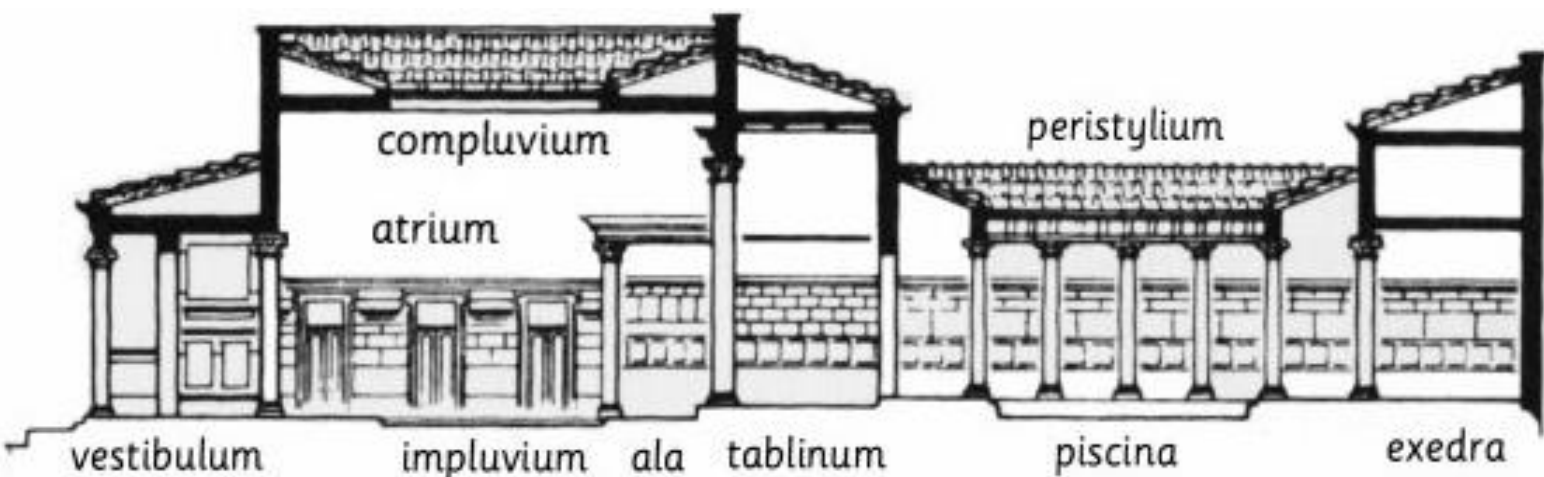


Figura 6.

**Vitruvio definía así a la domus romana:** *“Los comedores de invierno, así como las salas de baños, mirarán al Poniente invernal, porque en ambas habitaciones hay primordial necesidad de claridad vespertina; y, además, porque el sol poniente, al afectarlas directamente con un calor más templado, las conservas tibias en las horas vespertinas. Los dormitorios y las bibliotecas deben estar orientados a Levante, porque el uso de ellos requiere luz matinal, y además porque en las bibliotecas los libros no se echan a perder tan fácilmente, pues todo lo que mira al Mediodía o al Poniente se estropea por la polilla y la humedad. [...] Los comedores de primavera y de otoño han de mirar a Levante, porque, en efecto, heridos de frente por el sol en su curso hacia Occidente, se mantienen templados a las horas en las que suele hacerse uso de ellos. Los de verano deben mirar al Septentrión, teniendo en cuenta que durante el solsticio esta parte no resulta calorosa como las otras”<sup>7</sup>.*



### 3.1.2. Las ínsulas romanas

El tipo de casa colectiva sevillana empezaría con las ínsulas y las villas romanas.

Como **ínsula** entendemos: “*tipo de casa urbana popular*”. Siendo este modelo el antecedente de nuestros edificios de viviendas actuales.

Esta tipología constaba de construcciones de hasta cuatro plantas, esta práctica se realizó para aprovechar de manera más eficaz el espacio de las ciudades. En las plantas superiores eran donde se albergaban las viviendas y apartamentos de diferentes medidas, y en la planta baja, sería donde estarían los locales dedicados al comercio.

Las viviendas estaban orientadas en torno a un patio, el cual ocupaba un espacio central. Este espacio sería un espacio comunitario habitualmente adornado con una fuente en la parte central y, a veces, hasta con la presencia de jardines<sup>8</sup>.

Estas viviendas constituían la residencia de las clases populares, siendo unas viviendas oscuras y pequeñas, y sobre todo, poco confortables.



Figura 7.



Figura 8.

8. Valdivia Hidalgo, R. y Ponce Venteo, M<sup>a</sup>. (2011). Mitología clásica: *Las Ínsulas Romanas*.

### 3.1.3. Las villas romanas.

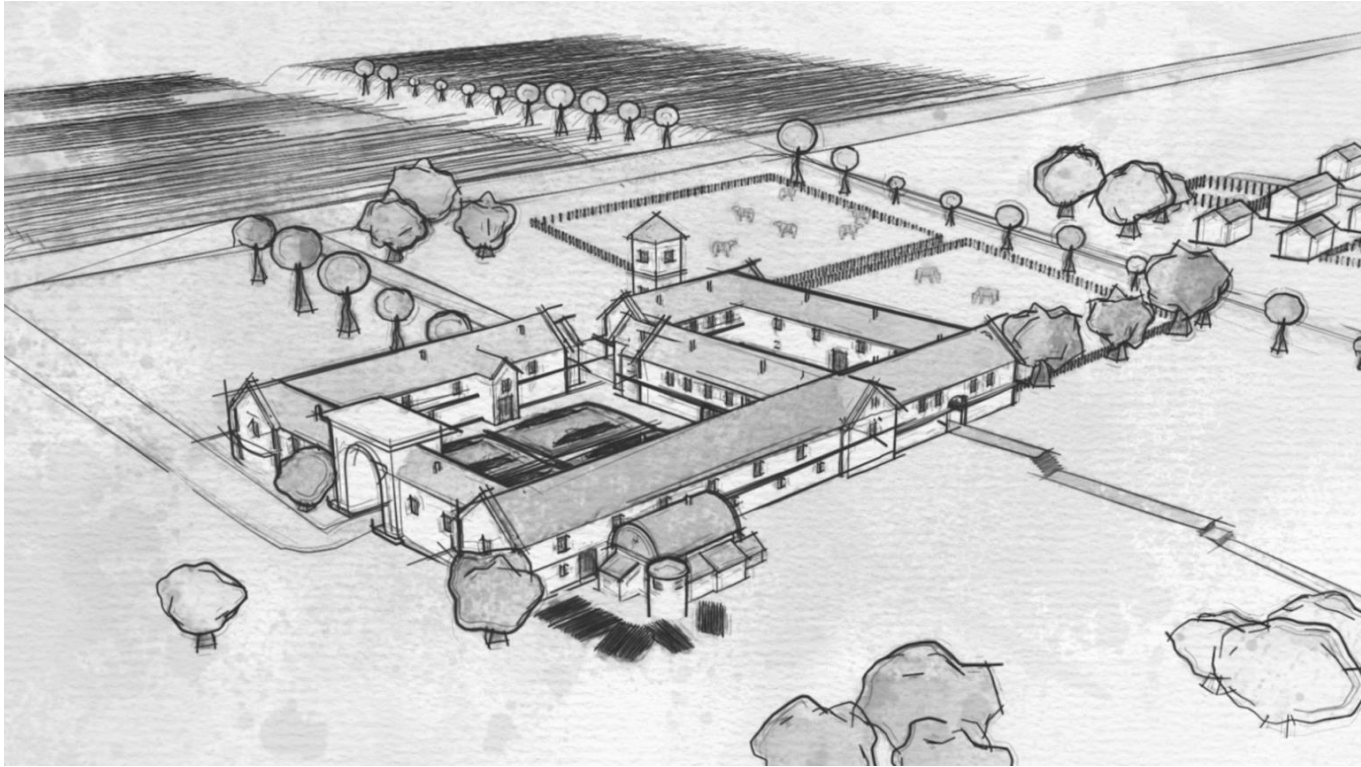


Figura 9.

Las **villas romanas** hacían referencia a aquellas construcciones que estaban destinadas a las labores del campo, además de las lujosas casas de campo de las que disfrutaban los propietarios que se podían permitir tener este tipo de casa.

El origen de estas villas se remonta a las villas griegas anteriores, las cuales eran del siglo V a.C.

*"Me despierta la risa de la turba que pasa y Roma entera está en mi cama. Cuando quiero dormir, hastiado de disgusto, me voy a mi villa"* (XII, 57, 26-28).<sup>9</sup>

Cada villa era totalmente diferente y dependía del poder económico del que disponían cada uno de sus propietarios. La finalidad de las villas eran actividades destinadas a las labores agrícolas.

Había diferentes tipos de villas, aquellas que eran más pequeñas estaban más destinadas a la obtención de productos agrícolas; el otro tipo tenía carácter más monumental, compitiendo de esta manera con el resto de edificios existentes en la ciudad.

En esta tipología se producía el descanso en el campo por parte de los propietarios de las villas, era un espacio que tenían para su disfrute y tranquilidad.

Podemos dividir la villa en tres partes, una donde se guardaban y almacenaban los productos obtenidos en el campo; otra parte donde vivía y descansaba el propietario de la villa; y una última, donde estaban los esclavos, los cuales se encargaban de las tareas principales y de los establos de la villa <sup>10</sup>.

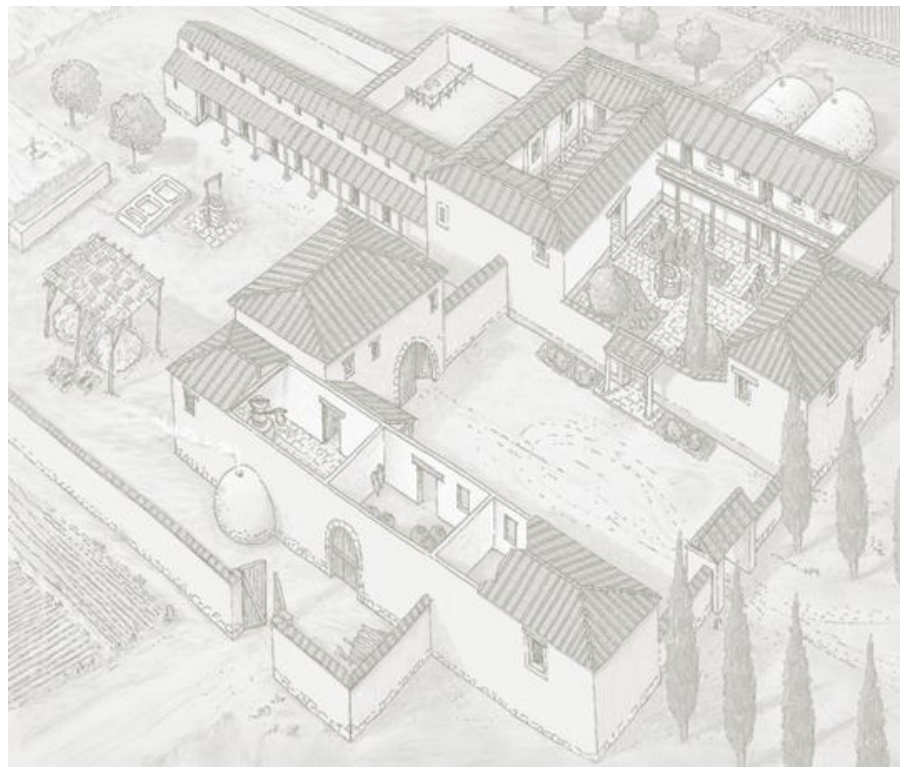


Figura 10.

### 3.2. Evolución histórica en la ciudad de Sevilla

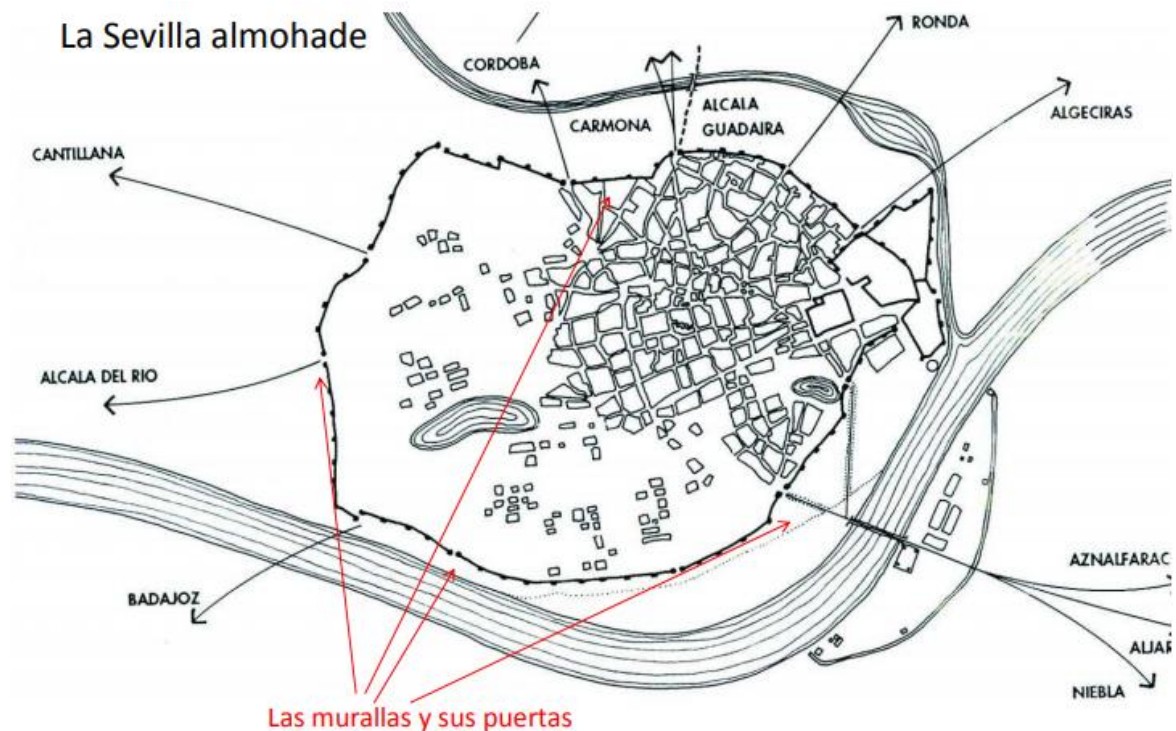


Figura 11.

Sevilla ha ido evolucionando a lo largo de los siglos hasta la ciudad que conocemos actualmente. Se han producido diversos cambios y la ciudad ha ido creciendo y desarrollándose, a la vez que han ocurrido diferentes acontecimientos importantes en ella.

Partiendo de la **época romana**, Sevilla era conocida por los romanos como Hispalis, tratándose de una ciudad coetánea a la época en la que vivió Julio César, y que además fue ampliada durante la época imperial (49-45 a.C.)

Durante una segunda etapa de los romanos, se llevaron a cabo las vías rápidas (el Cardo Máximo y el Decumano (Mayor), además de rodear la ciudad con una muralla.

Durante la **época islámica**, la ciudad de Sevilla era conocida como Isbiliya (nombre árabe). En este periodo, durante los primeros años en el que el dominio de esta ciudad era totalmente islámico, se produjeron pocos cambios en la ciudad. Más tarde, se realizaría una gran muralla de piedra.



Los **almohades** llevarán a cabo algunos cambios como es la ampliación de la muralla hacia el suroeste, la edificación de la gran mezquita y lo que hoy en día conocemos como la torre de la Giralda, además de construcciones como caños, depósitos, baños, alcantarillado... nuevos zocos, zonas comerciales, etc.

En la **época medieval cristiana**, se produjo la división de la ciudad en diferentes partes, que será lo que conoceremos como collaciones.

Se crean pequeños espacios públicos o placitas delante de algunos palacios nobles (Pza. del Duque, Pza. de Ponce de León).

Es apreciable el desarrollo de ciertos barrios ligados a la actividad cercana al puerto, es decir, actividad portuaria. Esos barrios son por ejemplo Triana y Santa Ana <sup>11</sup>.

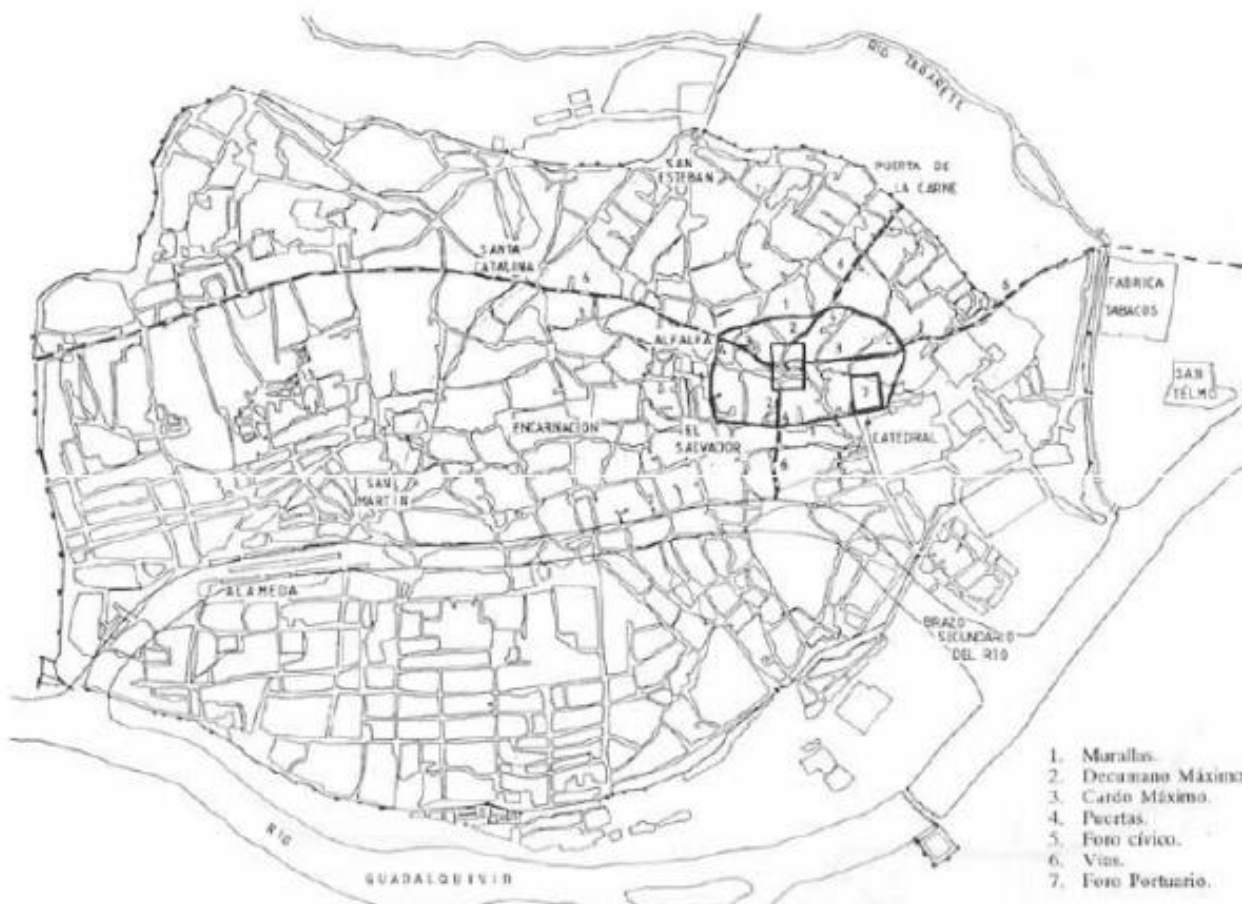


Figura 12.

Plano actual de la ciudad de Sevilla (2018)



Figura 13.

### 3.2.1. Evolución de las calles. Ejemplos.

La evolución de las tipologías residenciales, así como el aumento de la población fueron algunos desencadenantes para el desarrollo de esta ciudad. La ampliación de calles y la realización de otras nuevas hicieron que una ciudad como Sevilla se desarrollara hasta la ciudad que vemos hoy en día.

El hecho de que las tipologías residenciales, abriesen hacia el exterior y haciendo su entrada a través de portales, las calles fueron cobrando vida y tomaron un papel importante en el desarrollo.

A continuación, veremos el cambio de algunas calles importantes de Sevilla, provocando la aparición de espacios más amplios y una evolución a simple vista <sup>12</sup>.

#### CALLE MATEOS GAGO



Figura 14.

*En la primera fotografía encontramos la calle estrecha y sinuosa. Esta fotografía estaría tomada antes del año 1929, porque fue a partir de ese año cuando se realizaría el ensanche debido a la Exposición 1929.*

*El cambio de una a otra, se observa en la segunda imagen, dónde el acerado como las tipologías han cambiado. Al final podemos ver la torre de la Giralda.*

12. Calles de Sevilla (2012) <<http://callesdesevilla.blogspot.com/2010/12/mateos-gago.html>>



CALLE ÁGUILAS



Figura 15.

*En la primera fotografía tomada en blanco y negro, cambia relativamente poco con la imagen actual, el final de la calle el edificio existente presenta el mismo carácter funcional que en la actualidad.*

*Cambios de una fotografía a otra, en la que el acerado no es igual al que tenía antiguamente, pero conserva la misma estructura, en la que la vía rodada está igual de presente que las aceras para los peatones en la época contemporánea.*



#### 4. Características de las tipologías tradicionales



Figura 16.

## INTRODUCCIÓN

Después de ver la evolución histórica y el recorrido que se ha llevado a cabo durante las diferentes épocas, será con el paso del tiempo cuando ocurran nuevas apariciones tipológicas. Estas apariciones tipológicas serán: **los corrales de vecinos, la casa colectiva (o de vecindad) y la casa-patio sevillana.**

Los corrales de vecinos, así como la casa colectiva han sido las tipologías que más cambios han llevado a cabo en cuanto a la tipología de vivienda en la ciudad de Sevilla. Siendo de esta forma, una manera más moderna de acercar la vivienda a otro tipo de tipología. Otorgando mayor importancia a las viviendas que forman parte de esta ciudad.

Dentro de los casos tradicionales, podemos ver cómo los espacios comunes forman parte de un papel fundamental dentro de las tipologías, en los cuales los accesos, espacios de circulación intervienen de maneras fundamentales en los proyectos.

## **TIPOLOGÍAS**

### **4.1. Los Corrales de vecinos.**

“Las palabras patio y corral son sinónimas en nuestra lengua: los corrales de vecinos fueron, y lo son los que aún subsisten, un gran patio, y nada más que eso, rodeado de habitaciones”



Figura 17.

## ORIGEN

Los corrales de vecinos, junto con la casa patio sevillana, es uno de los tipos tradicionales más importantes en la construcción de la ciudad.

Siendo el corral de origen islámico, se inició en torno al siglo XVI, adaptándose al plano de la ciudad existente y ocupando los espacios interiores de las manzanas. Se producirá así en los **adarves árabes** (eran callejones ciegos con una sola entrada) y, en el **curralaz mozárabe** (corrales en los cuales las viviendas abrían sus puertas).

Será durante los siglos XVII y XIX, donde la ciudad experimente un gran crecimiento poblacional. Esta tipología de carácter sencillo se iniciará en el barrio de Triana y más adelante se irá dando en el resto de la ciudad. Constituían viviendas de carácter colectivo, las cuales las habitaban personas con bienes escasos y de actitud humilde <sup>13</sup>.

13. Alberto, P. S. (2010). El bosque perforado, 13 viviendas en c/Castilla 59, Sevilla.

## EVOLUCIÓN TIPOLOGICA

Será en este período donde se produzca la aparición de un tipo arquitectónico en el que la vivienda colectiva es capaz de dar alojamiento a una población que experimenta un enorme crecimiento poblacional al ser, la ciudad de Sevilla, Puerto de Indias.

La existencia del patio en esta tipología, hace que se las viviendas se vuelquen al patio, que será el espacio en el cual se desarrollaran los espacios comunes y donde se llevará a cabo el desarrollo de gran parte de la actividad diaria.

A principios del siglo XX, la presencia de esta tipología en la que el corral tenía una gran importancia fue un modelo a seguir para muchos arquitectos y maestros de obra de la época. En la que llevarán a cabo una versión más moderna del corral y haciendo uso de la vivienda colectiva a la hora de desarrollar sus proyectos principales.

*“La propuesta reconoce la forma tradicional de ocupación de la manzana, con su perímetro ocupado por la tipología de casa-patio y el interior por vivienda colectiva para familias de bajo nivel económico, viviendas burguesas y trabajadoras reunidas en una misma manzana por lo que análogamente al corral, se establece un micro equilibrio social en la manzana. Se reconoce esta dualidad, invariante en la ciudad y en cierta forma se racionaliza, la tradición se academiza”<sup>14</sup>*

En la actualidad los corrales históricos que permanecen, tanto con o sin rehabilitación, pertenecen a este último grupo, habiendo desaparecido los anteriores al XIX, alguno de ellos recientemente cerrados.

**4.1.1. Casa del Conde. Calle Santiago 27**



Figura 18.

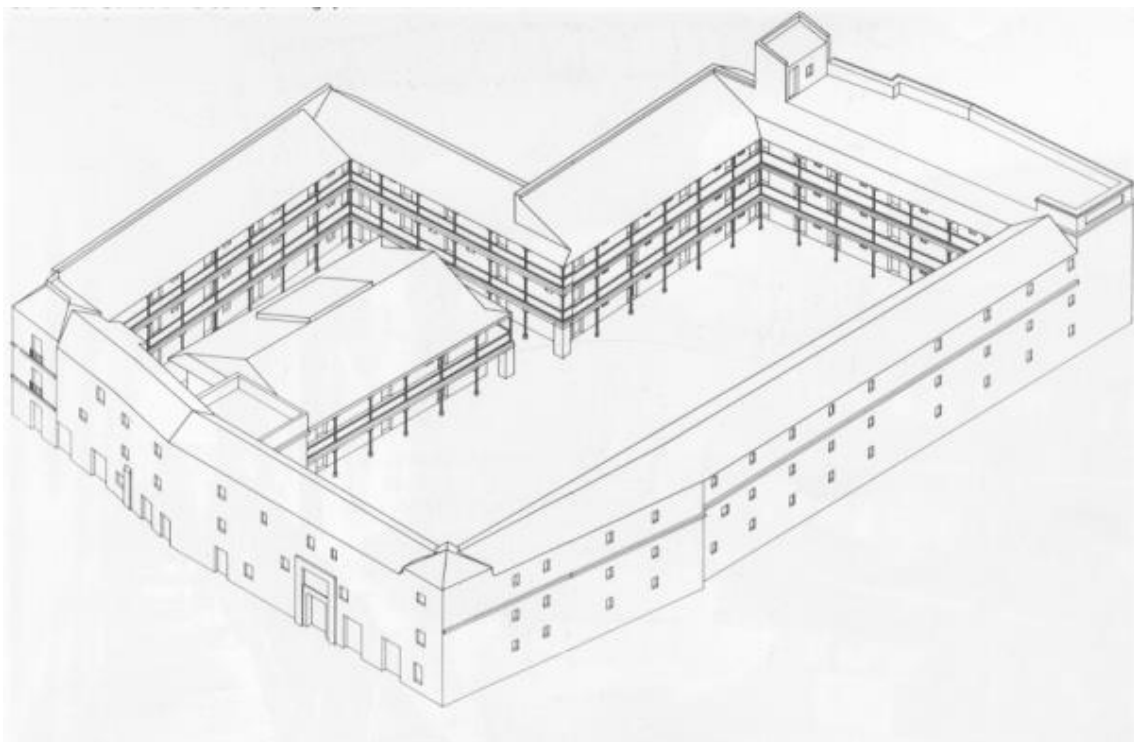


Figura 19.

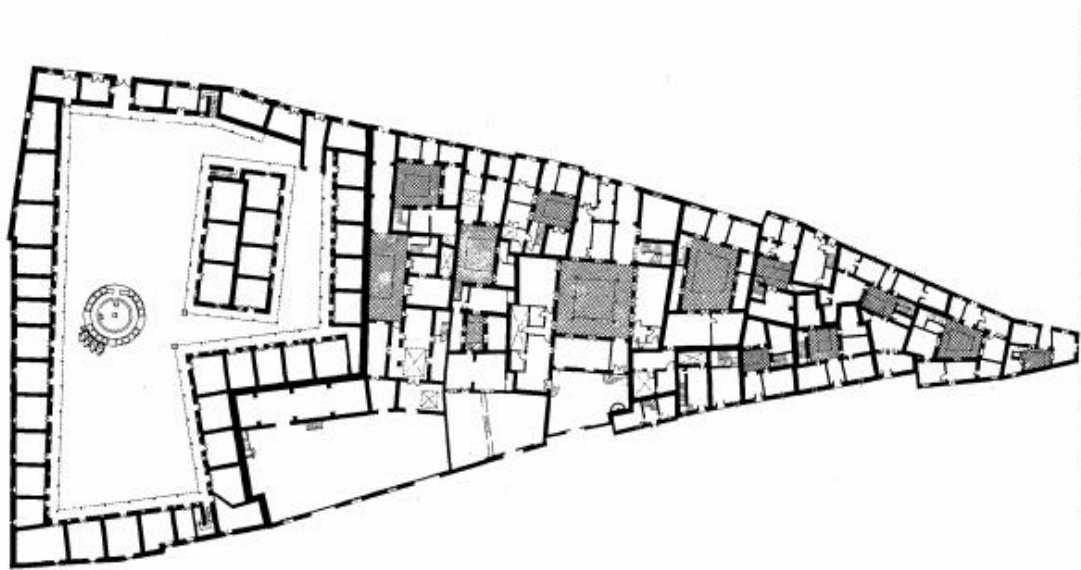


Figura 20.

### Conceptos básicos de los corrales

Las formas más primitivas de corral suponen:

- La construcción en un solar interior de una casa por medio de una crujía de habitaciones que se adosa al linde.
- Una mínima estructura tipológica- al menos una crujía de dos plantas y la presencia de galerías en la superior- puede delimitar el corral de vecinos de la mera ocupación de un solar interior.
- Las características de la crujía, y las del patio, singularizan cada corral. La toma de agua, los servicios y lavaderos se instalarán en el patio; las mínimas cocinas en la galería.
- En ambos, patio y galería, la estancia de los vecinos.
- Las habitaciones, generalmente una o dos por familia, para dormir.<sup>15</sup>



### Características físicas de los corrales de vecinos

1. El corral, en el que se comparten los servicios mínimos, surge como una tipología en el que el **alojamiento es colectivo**.
2. La vida comunitaria se lleva a cabo a partir de la disposición del patio, siendo éste el elemento principal en el que a partir del cual, se van a distribuir el resto de espacios tanto comunes como privados. Siendo **el patio el espacio más importante** dentro de esta tipología.
3. La variedad dentro de los corrales es bastante amplia, dependiendo en primer lugar de la forma de la parcela en donde se vaya a desarrollar, la **adaptación a las distintas formas urbanas**, manteniendo el concepto que entendemos por corral. <sup>16</sup>



Figura 21.

Aunque resulte complicado establecer ciertas clasificaciones en cuanto a los corrales, estas tres corresponderían a las características principales que ha de tener un corral para considerarse dentro de esta tipología. El patio como elemento principal generado por la distribución del resto de espacios a su alrededor, el hecho de vivir de manera colectiva, así como la gran variedad de parcelas debido al tamaño que pueden caracterizar un corral.



## CLASIFICACIÓN DE CORRALES

### Corral Adarve

Constituye el corral más sencillo, con un esquema primitivo en el que el patio tiene forma de calle acotada.

### Corral con galería

Es aquel que tiene la distribución en planta alta, dando una sensación más articulada del edificio y a su vez, unitaria.

Como característica del patio, en las galerías encontramos elementos permeables y ligeros asociados a ellas.

### Corral moderno

Este corral puede entenderse como conjunto de viviendas en corredor, el cual presenta mejores condiciones higiénicas y mayor independencia. Caracterizado por la aparición de la doble cruja con platinillos interiores en cuanto a la estructura se refiere <sup>17</sup>. Figura 22.



17. Corrales de vecinos. (2011)

<<https://cuadernodepfc.wordpress.com/2011/08/16/tipologias-i/>>

Figura 23. Corral de Ardilla

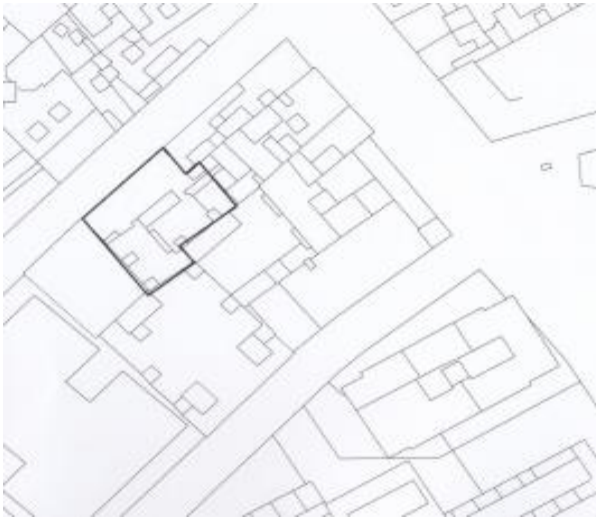


Figura 24. Corral de Herrera

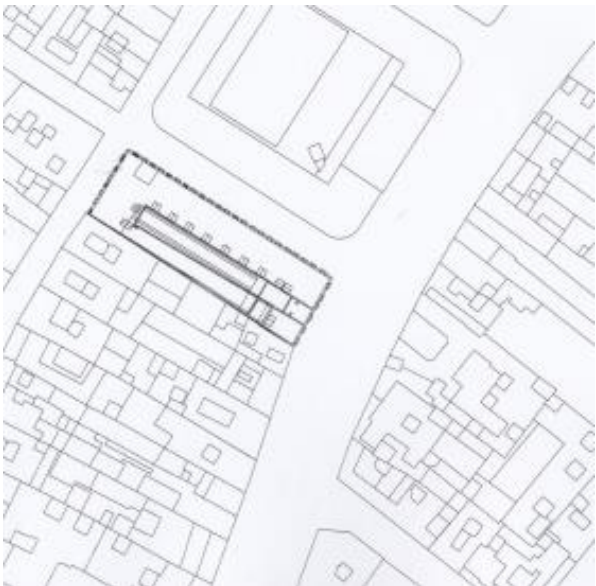
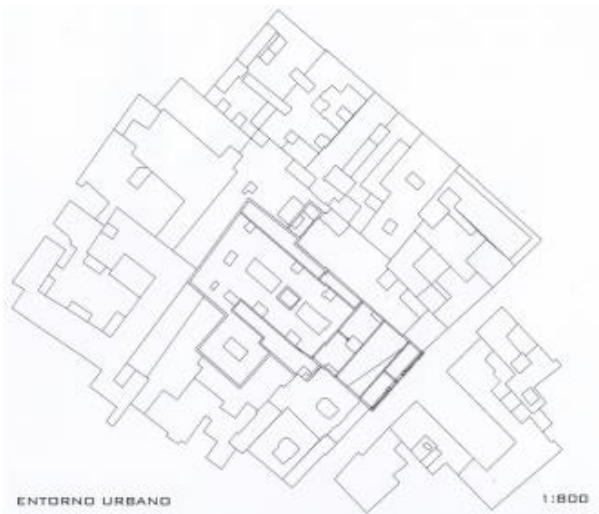


Figura 25. Casa Grande



## RELACIÓN CON LA TRAMA URBANA

### PREDOMINIO FACHADA

Hace referencia a aquel corral que tiene una posición en el extremo de la manzana, en el cual domina el predominio de la fachada a lo largo de su perímetro.

### AUTÓNOMA

Consiste en la implantación independiente del corral respecto a la trama. Edificios localizados a las afueras, en la periferia, donde no existe una trama urbana conformada, y, por lo tanto, nada consolidada. La planta presenta un gran tamaño y se caracteriza por una forma irregular.

### COLMATACIÓN

La idea que asociamos a esta tipología se basa en la colmatación de las grandes parcelas de forma alargada del parcelario del arrabal, o de los interiores de manzana que a veces se generan.

### CORRALES DE TRIANA

En el caso de los corrales que se originaron en el barrio de Triana, a diferencia del conjunto de los corrales sevillanos, su relación con la trama urbana posee mayor singularidad que el resto de corrales.

Es en este tipo de corral donde éste se adapta a un parcelario no islámico sino cristiano bajomedieval, es aquí donde predomina la parcela de forma alargada, perteneciente a un tejido seriado, aunque con el tamaño suficiente para poder albergar este tipo de edificios.



Figura 26.

Predominan por ello en Triana, los patios muy estrechos, o la existencia de una única crujía edificada adosada a la medianera.

El doctor Hauser, un viajero escritor, dejó en 1881 escrito: *"El barrio de Triana se distingue por el número mayor de corrales de vecinos; pues las parroquias de Santa Ana y la O cuentan con 69 con 5230 almas"*<sup>18</sup>.



Figura 27.

## 4.2. La Casa de Vecindad

Figura 28.



ORIGEN

Podemos definir casas de vecinos a aquellas cuyas viviendas se benefician de un cierto grado de complejidad: aparecen estructuras de dos o más crujías, generalmente con patios secundarios de iluminación y cada familia disfruta de tres o más habitaciones con servicios propios.

La mayor suficiencia de las viviendas vendrá a significar un aumento de la autonomía del patio como elemento estructurante y definitorio de la imagen de la casa.

La **característica principal** que lo diferencia de lo anterior, es que surgían sobre algún convento que había sido desamortizado o en cualquier palacio que se encontrara en decadencia. Se adaptaban al fin de la convivencia.

La **organización estructural y espacial** era, al igual que los corrales, contaba con un patio al cual daban las puertas de las viviendas de las diferentes familias que allí vivían. El patio tenía una fuente, siendo el principal abastecimiento para las familias.

En la parte superior del patio, estaba formado por una o dos plantas de corredores que rodeaban este espacio central.

Esta tipología contaba con un lavadero por planta, además de un pequeño servicio común.<sup>19</sup>



## Características

Durante el siglo XIX, surgen la **apertura de calles nuevas** cuya única finalidad se basa en la una mejora de la ocupación de los espacios interiores de los solares. Produciéndose así un mayor aprovechamiento tanto de las manzanas como de los solares en sí.

Esta apertura de calles dio lugar a los **pasajes**, es decir, las fachadas de casas de pisos empiezan a dar a una calle.

El pasaje fue el que sustituyó al patio en la organización colectiva de la vida vecinal.

Aprovechamiento del espacio con la finalidad de obtener una mayor rentabilidad de éste, por tanto, fue aquí donde surgió el **aumento de números de planta** por cada parcela. Dando lugar a las casas de pisos.

Es aquí cuando aparece una nueva tipología, las **casas de pisos**, las cuales seguían siendo colectivas y dónde una escalera tomó el papel del patio, siendo común a todos los vecinos.

Con respecto a las **fachadas**, eran homogéneas y estaban reglamentadas, en las cuales podríamos apreciar cómo los huecos regularizados marcaban a través de su altura, la diferencia social existente en la época.

Diferencia que era progresiva cada vez más al aumentar la incomodidad a la hora de acceder a las viviendas superiores.

La aparición de este otro concepto de vivienda colectiva totalmente diferente a lo que estábamos acostumbrados a ver, en el que la presencia del patio en la vivienda colectiva era indispensable.

Es por eso, que la aparición de esta nueva vivienda, en el que su uso seguía siendo de manera colectiva, hacía que la ciudad de **Sevilla se aproximara a los conceptos en cuanto a vivienda moderna se refiere.**

4.2.1. *Palacio del Pumarejo. Barrio de San Gil (Sevilla)*

Figura 29



Figura 30.



### 4.3. La Casa-Patio Tradicional Sevillana

“Se cuenta que cuando un sevillano mandaba labrar una casa, decía a su arquitecto: Hágame usted en este solar un gran patio y buenos corredores, si terreno queda, hágame usted habitaciones”.

Joaquín Hazañas.

#### ORIGEN

La casa-patio Sevillana, con la aportación musulmana, fue la casa mediterránea antigua por excelencia. Este tipo de casa consistía en la **organización de la vivienda a partir de un patio** como punto de partida.

Dentro de esta tipología, el patio era el encargado de realizar la disposición formal y la organización funcional del resto de la vivienda, actuaba como núcleo siendo el **elemento principal** de la casa-patio tradicional sevillana.

El papel del patio **se potenciaba en esta tipología debido a la inexistencia de calles** como espacios públicos y en las fachadas de las casas podíamos encontrar el predominio del macizo, por lo que la función del patio era reclamada por esta tipología de vivienda.

## Cualidades

- Sería durante el siglo XVI, caserío sevillano, estaba **influenciado bajo las ideas del Renacimiento italiano**.

- Sevilla tenía contacto con algunas ciudades italianas de las que les llegaban materiales empleados para la construcción como eran las **columnas de mármol**.

- Es de esta manera cuando el patio de mármol se vuelve más popular, llevando a cabo la incorporación a la vivienda de una **escalera como símbolo emblemático**.

- Por otro lado, se presta mayor atención al concepto de la fachada, en la cual se empieza la **introducción de color**, tanto en las fachadas como en el patio. Combinación de colores con el blanco para el exterior de las fachadas.

- Esto surgiría durante los siglos XVII y XVIII, la fachada de composición unitaria, característica de la casa sevillana apareciendo en la época barroca; donde el **uso del hierro de forjado** aparece en herrajes de ventanas, cierros y en los balcones.

- La altura aumenta a una tercera planta y **aparecen las fachadas aviteladas, con gran cornisa de remate y balcón central diferenciado**.

- **Aparece la cancela**, a través de la cual es posible ver el patio donde es ahora que el portal abre a la calle<sup>20</sup>.

20. Casa y vivienda tradicional en Sevilla.

<<https://geografiadesevilla.wordpress.com/aspectos/casa-y-vivenda-tradicional-en-sevilla/>>



## Características de la casa-patio sevillana.

### Casa-patio mediterránea



Figura 31.

La condición de la tipología sevillana se basa en:

- **casa doble:** una abierta al patio, umbría, solada de mármol y revestida de azulejos, para vivir en verano; otro superpuesta, cerrada por galerías y soleada en invierno.

- El **patio** es una estancia de arquitectura ligera, de posición central rodeado por Arcos sobre columnas de mármol o fundición, los muros que construyen las crujías de la casa.

- La **cancela en la entrada** y el cierre en el desembarco de la escalera resuelven la ventilación y el acondicionamiento de la casa.

- La casa en Sevilla ha desarrollado un mecanismo conceptual para instalarse en distintas e irregulares parcelas: **espacios abiertos en el interior** de la casa en torno a los cuales ordenar las crujías en la edificación.

- Cuando el solar no permite jardín en la cubierta se construyen **azoteas** donde recobrar el suelo perdido.

Estas características son suficientes para caracterizar la casa sevillana como tipo constructivo <sup>21</sup>.

4.3.1. Casa – Patio Sevillana. Casa calle Abades 30

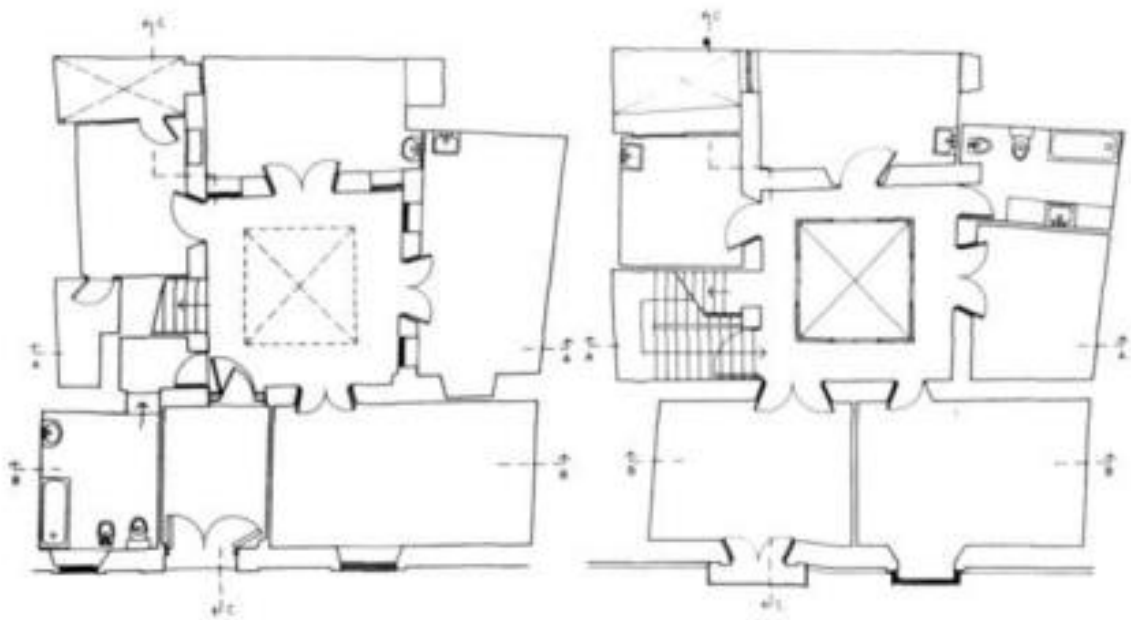


Figura 32.

## 5. Características de tipologías tradicionales aplicadas en arquitectura contemporánea.

### 5.1. Análisis de casos prácticos

#### 5.1.1. Corral de los Chícharos. Patio de la Cartuja.

##### DESCRIPCIÓN

El corral de los Chícharos fue uno de los corrales de vecinos más conocido de la Alameda, el cual estaba situado en la calle Lumbreras número 8. Se trata de uno de los ejemplos más perfectos de la tipología de "corral" que fue construido a finales del siglo XIX.

Se caracteriza por su inteligente solución de inserción en la trama urbana, de tal modo que su destrucción equivaldría a una total desnaturalización de la zona con la desintegración urbanística, por consiguiente.

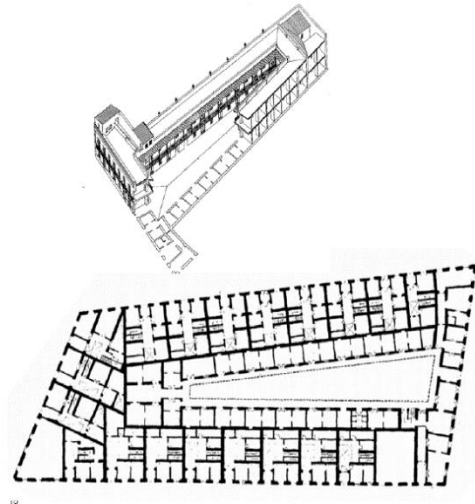


Figura 33.

Fue rehabilitado convirtiéndose en un edificio de apartamentos con el nombre "El Patio de la Cartuja" que abrió sus puertas por primera vez con motivo de la Exposición del 92 clausurándose al terminar la muestra y volviéndose a reabrir más tarde en abril del año 1993.

Patio de la Cartuja es un edificio típico sevillano, con un total de 29 apartamentos rehabilitados con las comodidades actuales, pero manteniendo la esencia andaluza de antaño. Cartuja Suites es un antiguo corral, con un Patio central inundado de color por gitanillas <sup>22</sup>.



Figura 34

22. Domínguez Arjona, J. (2012) La Sevilla que no vemos, el antiguo Corral de los Chícharos. Universidad de Sevilla.



Arquitectura del patio en Sevilla, tradición y modernidad. La obra de Cruz y Ortiz.

Fue reconstruido manteniendo sin alteraciones su estructura arquitectónica tradicional (aunque se le ha añadido una segunda planta).

En su día dio cobijo a más de sesenta familias. Lo que más llama la atención al golpe de vista son las numerosísimas macetas (más de seiscientos de gitanillas y geranios) que, decorada las balconadas, así como en el suelo del patio central

20.



Figura 35.



Figuras 36 y 37.





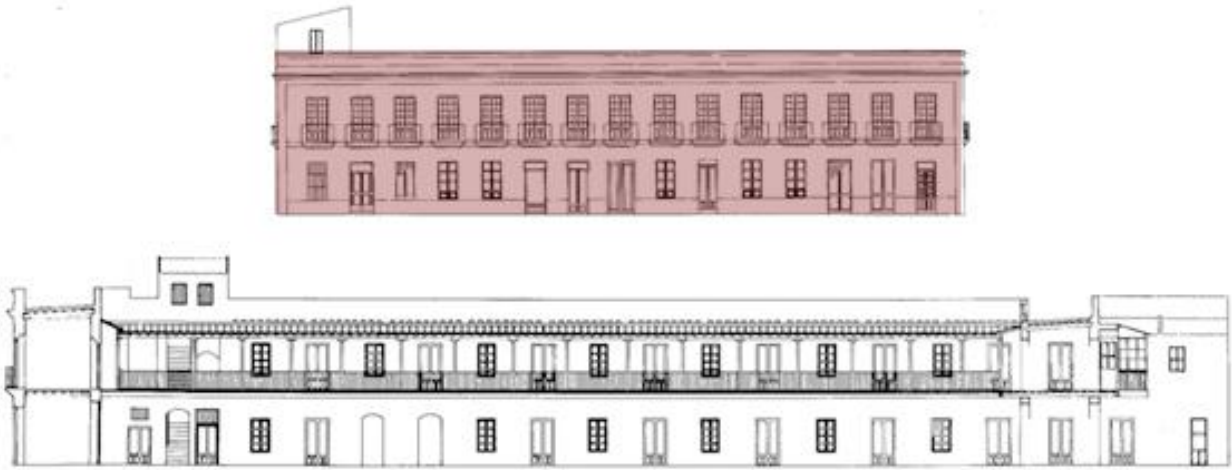


Figura 40.

En el alzado vemos el predominio de la fachada comentado anteriormente. Es a través de la fachada, además del patio interior donde se produce la ventilación como la entrada de luz al corral.

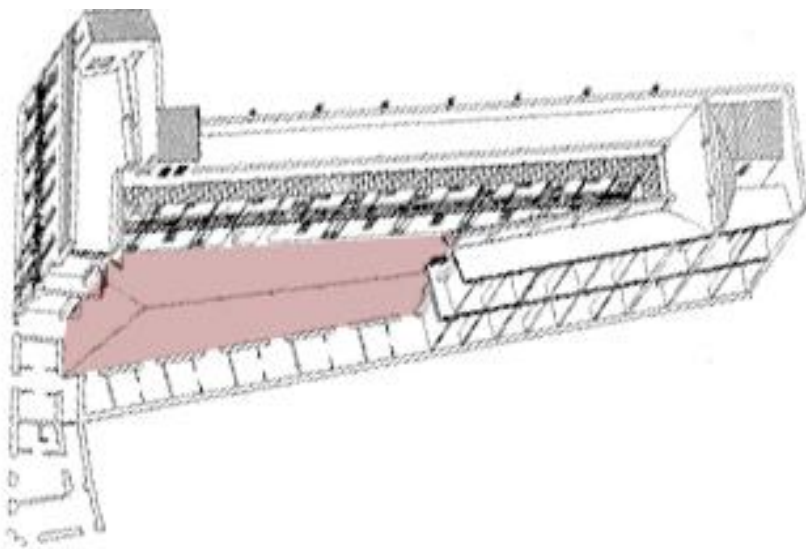


Figura 41.

El concepto de patio se muestra claramente en esta axonometría, quedando encerrado en el interior del corral.

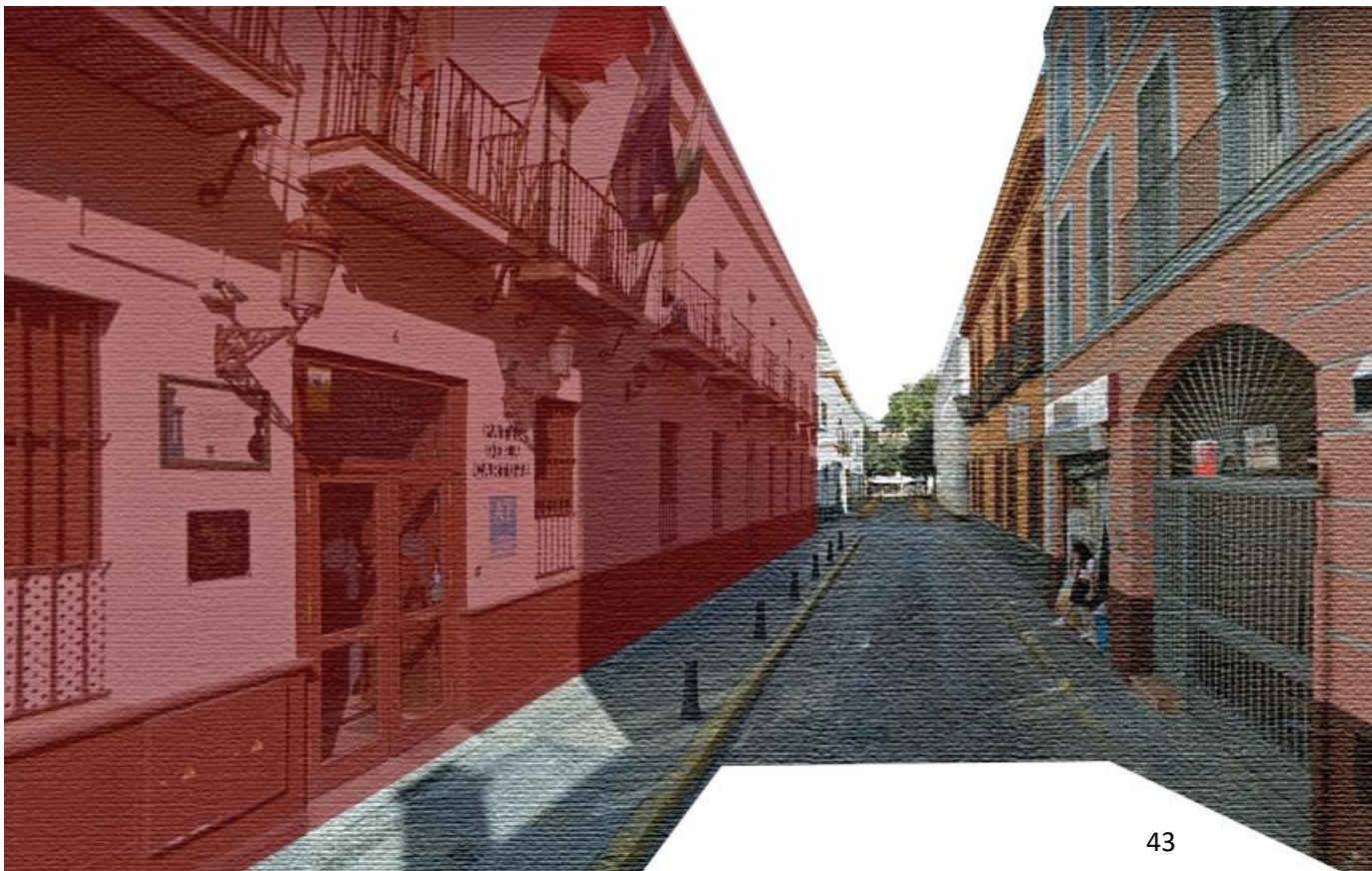


RELACIÓN INTERIOR-EXTERIOR

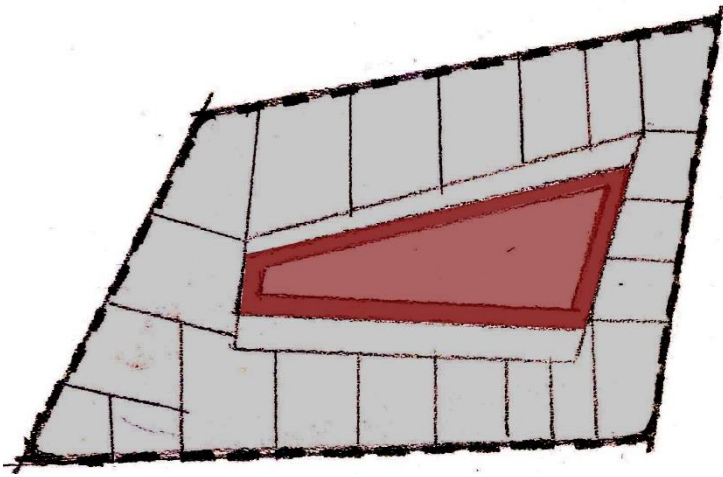


Figura 42.

Figura 43.







Características importantes de los corrales es la presencia del **patio** en la parte central y **las galerías** que envuelven a ese patio.

Figura 44.

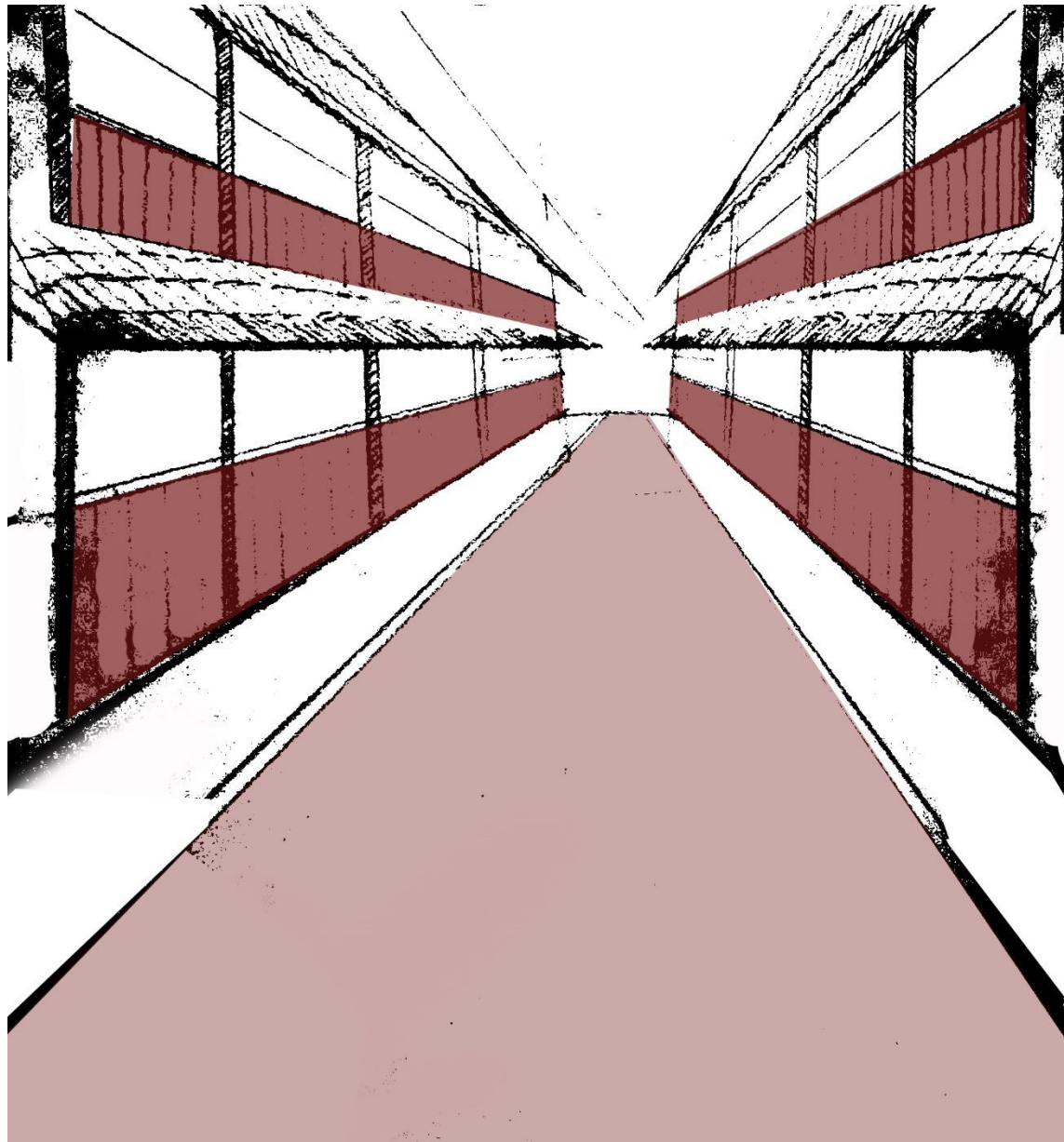


Figura 45.

## **2. Comparación con las características tradicionales**

El corral de los Chícharos reúne los conceptos clásicos en cuanto a corral se refiere. El inicio de este corral correspondería con la evolución por parte de la vivienda que se llevó a cabo, así como el aumento de la población en la ciudad de Sevilla.

Podría decirse que sería con la aparición de este tipo de viviendas cuando surgirían las viviendas colectivas pensadas para ser habitadas por las personas más humildes.

La característica principal es el alojamiento colectivo, teniendo en la parte central un patio descubierta que sería el elemento distribuidor del resto de estancias/viviendas dentro de esta clase.

El aprovechamiento del máximo de espacio de la parcela hace que se produzca la adaptación completa a la trama urbana dónde se realiza la inserción de este corral.

El corral del tipo adarve, en el que el patio tiene forma de calle acotada, pero en este caso con una segunda planta en la parte superior.

Éste sería el esquema más básico a la hora de desarrollar un corral dentro de la tipología de vivienda colectiva.

**5.1.2. Casa del Rey Moro. Corral del Moro. Fundación Blas Infante. Sevilla.**

**DESCRIPCIÓN**



Figura 46.

La finca se encuentra en una importante vía de la red urbana medieval, la calle Sol. La casa se inserta en una parcela rectangular de grandes proporciones, que formó parte de otra mayor de la que aún quedan jardines.

Debió constituir una de las primeras implantaciones al borde del antiguo camino a la puerta del Sol, por lo que su planta presenta un perímetro muy regular que difiere del resto de las de su entorno <sup>21</sup>.

21. Dirección General de Bienes Culturales y Museos. Fernando Mendoza; José María Medianero, Expediente de Declaración como Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, de la Casa del Rey Moro de Sevilla.

La casa cuenta actualmente con dos fachadas: la principal que da a la calle Sol y otra, en su lateral izquierdo, que permitía el acceso, en época histórica, a la huerta de la vivienda y que actualmente es una pequeña calle sin salida.

Posee planta rectangular y una distribución espacial en torno a un patio central porticado en tres de sus lados.

Las zonas anterior y posterior del inmueble están constituidas por dos crujías, mientras las laterales presentan sólo una y de menor anchura.

La fachada de ladrillo visto encalado y sin decoración, tiene dos puertas: una moderna que da acceso a un ala dedicada a sala de exposiciones y la original del edificio.

Las distintas remodelaciones que ha sufrido la casa hacen que sea el patio, que ha permanecido sin reformas, el espacio de mayor interés. Presenta arcadas completas en la planta baja y alta en los flancos norte y sur, y sólo alta en un su lado este.

## DATOS HISTÓRICOS

Desconocemos la explicación de su nombre popular: "Casa del Rey Moro". Tradicionalmente se venía conociendo con este nombre, así como el huerto posterior a la casa: "Huerto del Rey Moro".

Nos consta que la llamada "Casa del Rey Moro" no es una construcción mudéjar, por sus rasgos estilísticos y tipología de fines del siglo XV.

Probablemente esta denominación se la dio el vulgo, ya que, desde muy antiguo, por su aspecto morisco y sus curiosos arcos y pilares del patio.

Son por tanto aspectos estilísticos los que dan pie a fechar el inmueble a fines del siglo XV y comienzos del XVI.

Desde muy pronto la casa debió pasar de ser propiedad familiar a casa de vecindad. Con certeza sabemos que en el siglo pasado era casa de vecinos.

Lógicamente esta conversión originó una serie de cambios en la tabiquería interior, así como la remodelación del espacio de las galerías del patio, como ocurre en todo proceso similar de transformación de inmuebles históricos en casa de vecinos. El edificio es actualmente la sede de la Fundación Blas Infante <sup>22</sup>

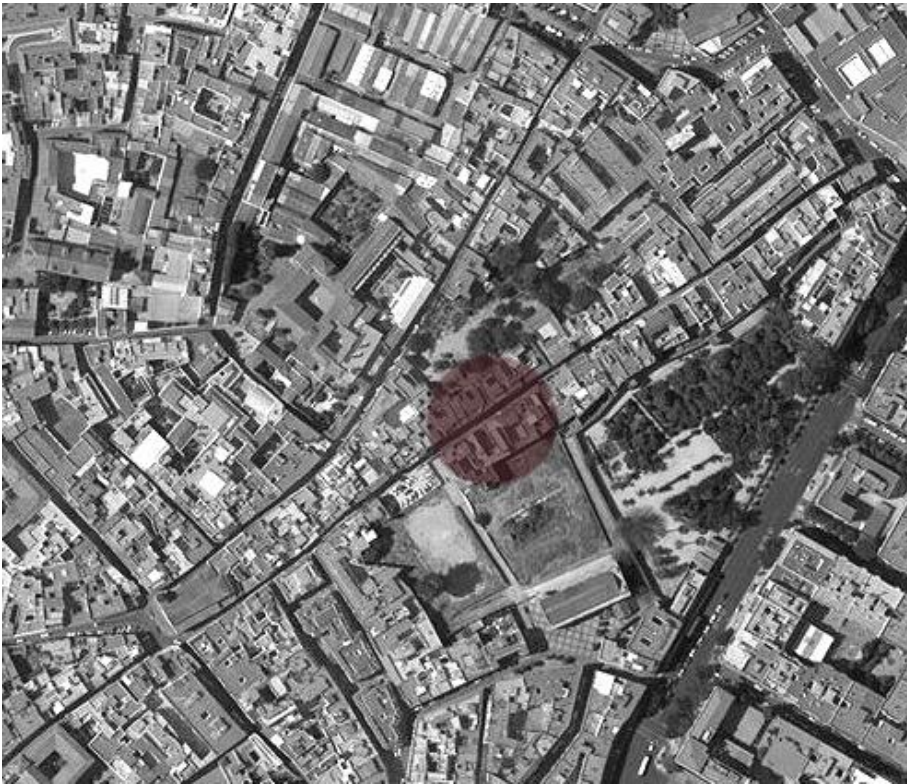
Figura 47.





## ANÁLISIS

### Inserción en el lugar. Emplazamiento.



El corral del Moro anteriormente comentado, se establece en una importante calle de Sevilla como es la calle Sol, ubicada ésta al norte de la ciudad.

Figura 48.

Siendo la inserción de esta casa de vecindad en una parcela rectangular, la cual poseía grandes proporciones.



Ésta constituía junto con otra parcela, jardines de los cuales todavía quedan parte de ellos.

Figura 49.





Figura 50.

En ambos fotomontajes observamos que el acceso es posible a pie de calle, en planta baja. Se encuentra ubicado entre medianeras de casas vecinas. La ventilación y la correspondiente entrada de luz se lleva a cabo con el patio, además, de los distintos huecos en la fachada.

Figura 51.



## **1. Comparación con las tipologías tradicionales**

El corral del Moro, el cual más que un corral era una casa de vecindad o casa de partidos, era vulgarmente conocido por este nombre desde hace varios siglos.

La casa de vecindad como ya hemos comentado anteriormente al detallar sus características, tenía la misma configuración formal y funcional que los corrales.

Se trataba de una vivienda colectiva, la cual se albergaba sobre algún palacio o convento desamortizado. Estaba destinada para la clase humilde tras el desarrollo poblacional que sufrió Sevilla hace siglos.

Al tratarse de un ejemplo similar a los corrales, se le daba una gran importancia a la presencia del patio en su interior, el cual facilitaba la presencia de zonas comunes para hacer posible el desarrollo de la vida comunitaria.

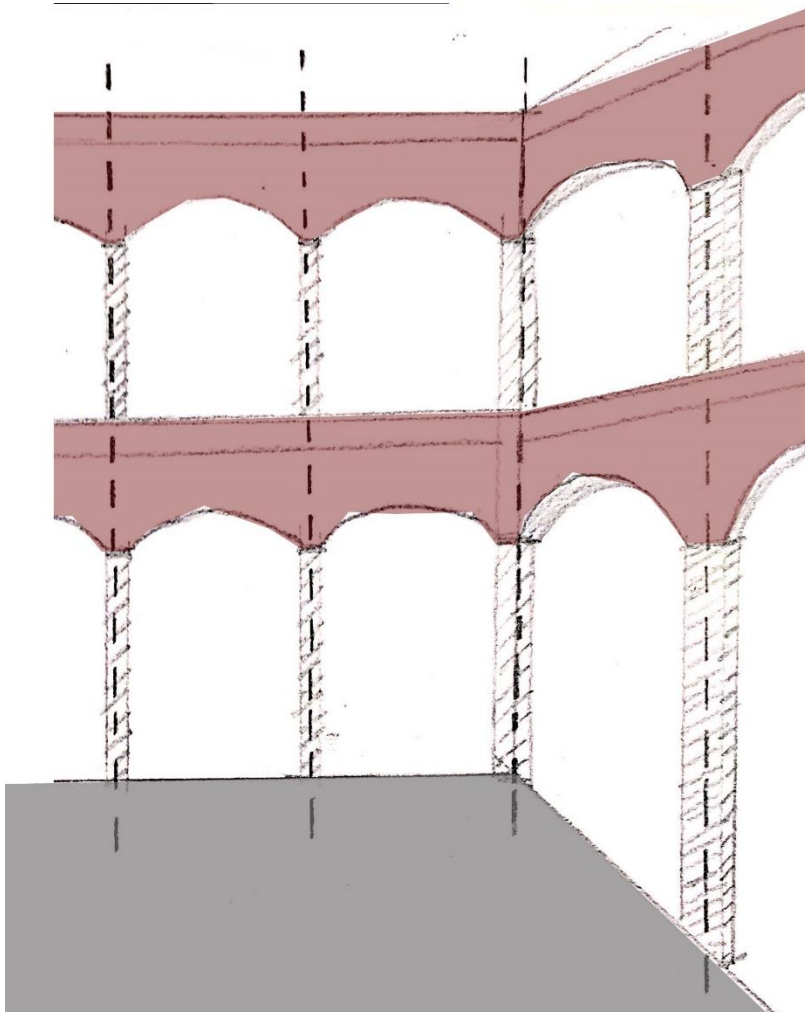
También se llevó a cabo la adaptación de la forma de la parcela a la forma del corral, obteniendo el máximo aprovechamiento del espacio con un vacío en su interior, jugando con el concepto de vacío-lleño.



### Composición

Modulación exterior en fachada. Tres pisos reflejados en la composición. El arco señalado corresponde a la apertura de un pasaje al lado del corral.

Figura 52.



De la misma manera, modulación interior a través de arcos y pilares que forman la composición de galerías del Corral del Moro.

Ambas galerías como en planta baja y planta primera se encuentran siguiendo el mismo eje modulado.

Figura 53.



### 5.1.3. Vivienda unifamiliar en el centro histórico 1, de Sevilla. Cruz y Ortiz.

## ANÁLISIS

### 1. Inserción en el lugar. Emplazamiento.

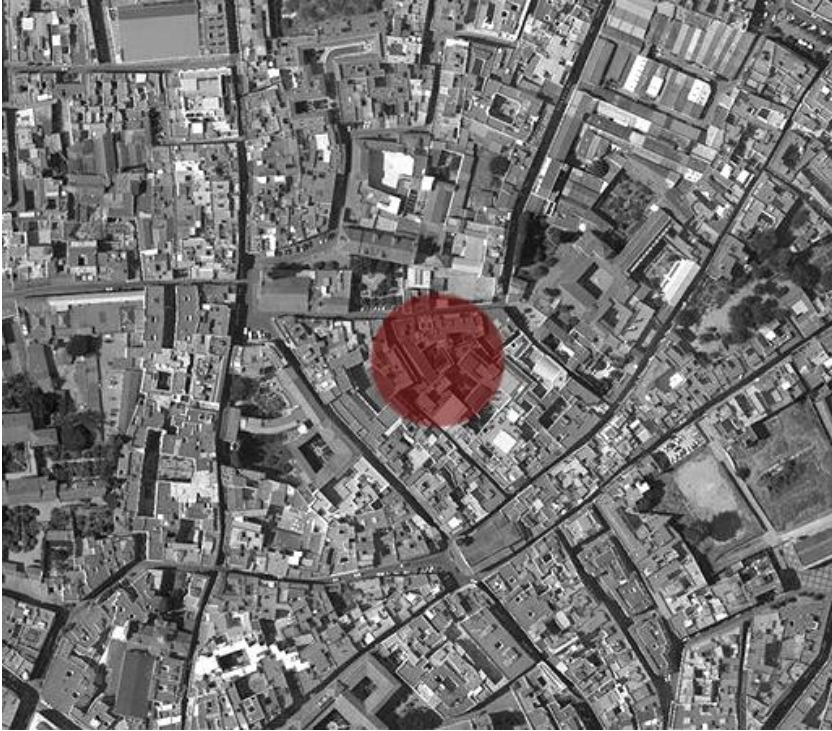
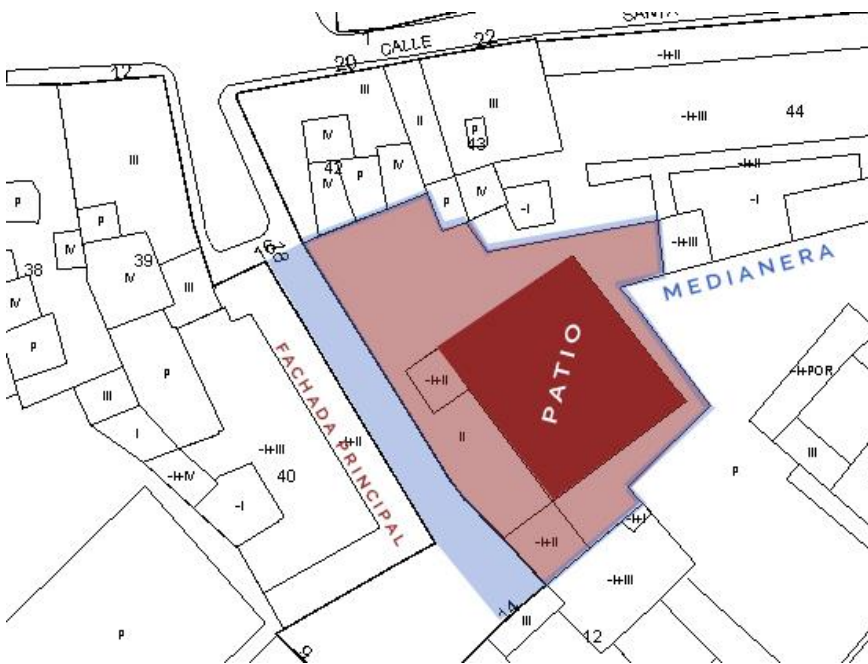


Figura 54.

Esta vivienda unifamiliar se encuentra ubicada en el conjunto histórico de Sevilla, cerca de la calle dónde se sitúa se encuentra la catedral y el archivo de Indias.

Construcción perteneciente al año 1995, de carácter residencial. La cual cuenta con una superficie de 535 m<sup>2</sup>.

Figura 55.



En esta segunda ortofoto podemos ver exactamente la parcela y la forma, en la cual se ubica la vivienda unifamiliar.

## ANÁLISIS ESPACIO-EMPLAZAMIENTO



Figura 56.

En el siguiente esquema, señalamos el acceso principal por el cual es posible acceder al interior de la vivienda. Señalamos, además, los distintos patios que forman esta vivienda unifamiliar.

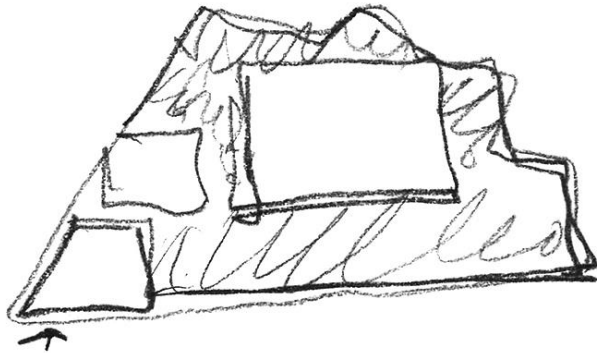


Figura 57.

En este esquema queremos señalar algo importante como es principal relación que llevaron a cabo los arquitectos en este proyecto, nos referimos a la relación: espacios llenos-espacios vacíos. Los patios como la primera decisión llevada a cabo en el proyecto, seguido por el espacio residual ocupados por el resto de estancias de la vivienda.



## 2. Geometría utilizada



En este primer dibujo, podemos apreciar una relación de espacios vacíos y llenos.

A la hora de realizar la distribución de espacios dentro de la parcela, es necesario

Figura 58. plantear patios interiores debido a la situación en la que se encuentra la parcela.

La parcela está situada entre medianeras quedando un espacio reducido por dónde se produce la entrada principal a la vivienda de 1,8m de longitud.

La parcela tiene una forma irregular y en ella, se incrustan unas formas rectangulares que darán vida a los patios interiores, siendo dos patios de diferentes tamaños y una parte al descubierto que será por dónde se realice el acceso de la vivienda.

Ésta última parte presentará una geometría irregular, acercándose a la forma de un trapecio, ya que no es igual que los otros patios comentados.

Los arquitectos pretenden establecer una relación vacío-lleno, teniendo como primera idea la realización de patios que ayudan a la distribución del resto de espacios en la vivienda, los cuales estos espacios podrían llamarse como espacios residuales.

### 3. Espacios funcionales. Usos.

El acceso a la vivienda se realiza a través de la única fachada que conecta con la calle, siendo una longitud de 1,8m únicamente.

En su interior posee espacios amplios de dimensiones generosas que se organiza de manera que los espacios se llevan a cabo en una banda de 7x30 en dos niveles. Para completar el espacio de los patios se hace a través de edificaciones auxiliares.

En **planta baja** se recogería en una banda la zona de día, donde encontraríamos espacios como: el salón, la cocina, sala de estar, el porche... dando todos los espacios a los patios para su correcta iluminación.

En la **segunda planta** estaría la zona de noche dónde se recogerían los diferentes dormitorios, teniendo a su vez una biblioteca en esta planta. Aquí también se distribuirán aquellos espacios dedicados para las tareas de la vivienda como el lavadero o la zona de plancha.

En las **zonas exteriores**, se establecen dos patios de diferentes tamaños, siendo el más pequeño un elemento de transición para el patio central y, por tanto, el más importante de la vivienda ya que a partir de él, se establecen el resto de estancias.

Este patio exterior cuenta además con una piscina en la parte norte del solar, quedándose recogida en este espacio y entre la medianera. En esta zona exterior aparecerán espacios dedicados al almacenamiento.

PLANIMETRÍA

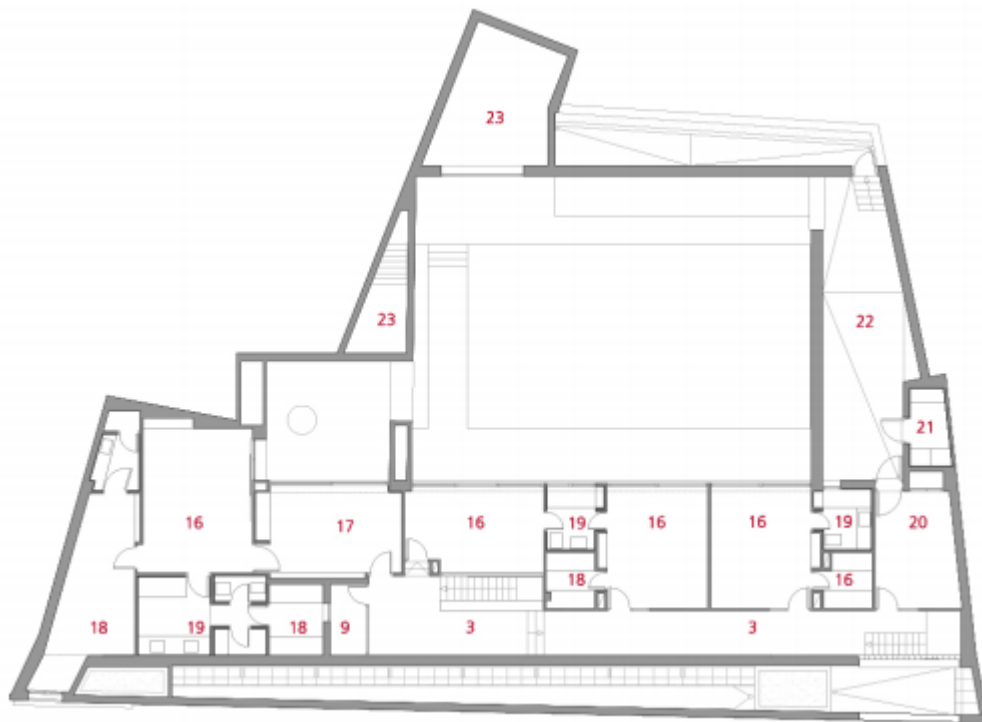


Figura 59.

Planta primera

- |                 |             |              |
|-----------------|-------------|--------------|
| 1. Acceso       | 6. Sala     | 11. Estancia |
| 2. Comedor      | 7. Porche   | 12. Aseo     |
| 3. Distribuidor | 8. Patio    | 13. Despensa |
| 4. Estar        | 9. Piscina  | 14. Limpieza |
| 5. Cocina       | 10. Almacén | 15. Galería  |



Planta baja

- |                |               |
|----------------|---------------|
| 16. Dormitorio | 21. Lavadero  |
| 17. Biblioteca | 22. Tendedero |
| 18. Vestidor   | 23. Vao       |
| 19. Baño       |               |
| 20. Plancha    |               |

Figura 60.

#### **4. Elementos estructurales**

La forma de la parcela es totalmente irregular, haciendo que sea complicado establecer una cuadrícula de pilares, por tanto, la solución es el diseño de una estructura a través de muros de cargas.

Dando lugar a una banda de dimensiones de 7x30 metros, albergando una construcción de vivienda bastante generosa para generar espacios amplios en su interior.

Al establecer muros de cargas para su construcción, queda una estructura bastante limpia visualmente sin la presencia de pilares que interrumpan la visual.

#### **5. Materialidad**

El uso de materiales utilizados para el exterior como para el interior es totalmente distinto. El pavimento de la parte interior es tratado con madera, a diferencia del exterior en el que encontramos un material de carácter poroso.

Resulta difícil definir la materialidad ya que la información obtenida no detalla en exceso que características posee cada material.

El exterior de las fachadas está acabada con un enlucido, en la que el color blanco predomina a lo largo de ésta.

Grandes ventanales en la parte de planta baja, es decir, en la zona de día y ventanas de menor tamaño en planta primera para conservar la intimidad de los espacios de noche.

## 6. Vegetación

La vegetación en esta vivienda está presente en la zona exterior que posee. Ya que resulta una construcción encerrada entre medianeras, la cual no percibe el espacio exterior de la calle y, por tanto, nada de la vegetación existente, los arquitectos deciden incorporar parte de vegetación haciendo que lo exterior entre en el interior de la vivienda.

## 7. Comunicaciones verticales

El acceso a primera planta se realiza a través de una escalera que conduce hasta esta otra planta.

Además, encontramos diferencias de niveles, escasos, por la presencia de varios escalones en zonas como: en el acceso a la vivienda, y en el inicio de la primera planta.

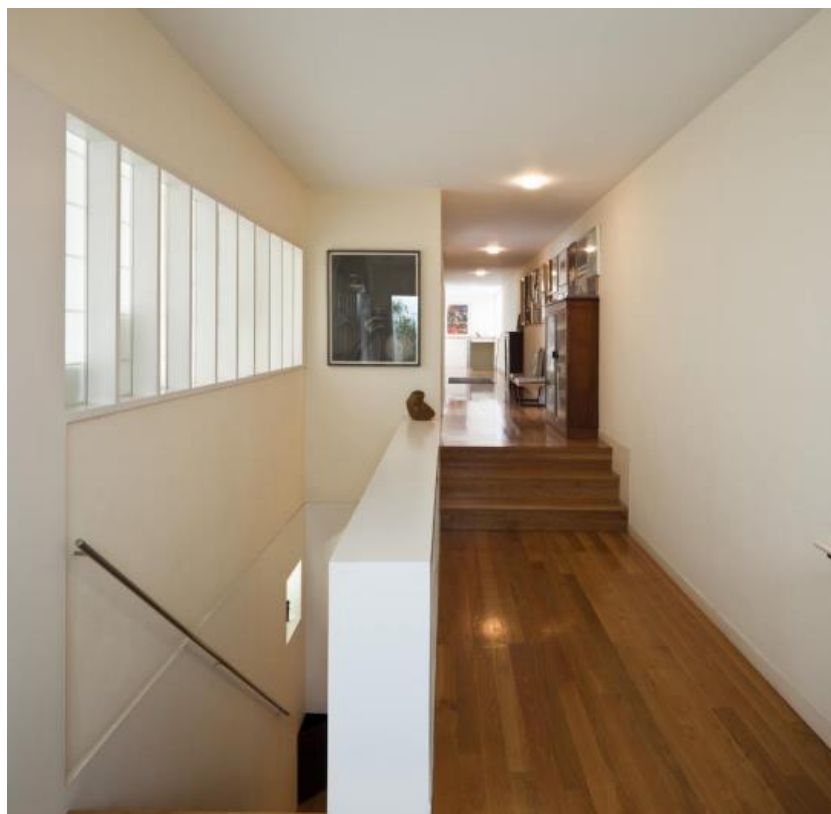


Figura 61.



## 8. Utilización de la luz



Figura 62.

La entrada de la luz es de vital importancia a la hora de diseñar una vivienda, por esto, Cruz y Ortiz plantean resolver la entrada de luz a través de unos patios interiores.

Esto resulta como consecuencia de estar rodeada la vivienda por medianeras en todas sus fachadas menos en el acceso, impidiendo la abertura de huecos a través de las fachadas.

El patio juega un papel fundamental, tal y cómo lo vemos visto en ejemplos anteriores, ya que procura que no haya espacios en la vivienda que permanezcan oscuros, proporcionando la cantidad de luz requerida a cada espacio.

Además de ayudar a la hora de luz, desempeña una gran labor en cuanto a la ventilación, haciendo que los espacios ventilen de la manera correcta.

La fachada queda reducida en un segundo plano, demostrando que hay otras maneras de realizar la posible entrada de luz y no a partir de la abertura de huecos hacia el exterior.

La situación de este proyecto nos recuerda de manera similar al caso que analizaremos más adelante, es decir, la casa de la calle María Coronel. Quedando el solar atrapado a su vez, entre medianeras y resolviéndose el proyecto por parte de Cruz y Ortiz, a través del uso del patio.

Ambas situaciones presentaban situaciones difíciles a la hora de intervenir en el solar por las preexistencias, pero acababan siendo resultados de una manera excepcional.



Figura 63.

## 9. Modificaciones

Tras la **apertura de una nueva calle**, la fachada que continúa por la zona de entrada, hace que se produzca una ampliación en sí de la fachada, cambiando la fachada de 1.8m que teníamos en un principio.

Los arquitectos decidieron ampliar algún hueco en concreto para iluminar de manera más exacta algún espacio, tanto de la parte diurna como de la parte nocturna.

Produciendo de ésta manera la entrada de luz desde el exterior, y a su vez desde el interior con la presencia de patios que ya hemos comentado anteriormente.

Además de añadir nuevos huecos para la entrada de luz, la puerta principal de acceso se amplía debido a que ahora se obtiene mayor espacio exterior debido a la apertura de la calle.

La casa se presenta ahora tiene aspecto diferente desde el exterior, sería como una tapia horadada por cuatro huecos con un aspecto similar a otras tapias tradicionales que se caracterizaban por la presencia de jardines en su interior. Tal y como hemos visto por ejemplo en las tipologías tradicionales de casas romanas.

Únicamente se manifiestan cambios en la parte exterior, más concretamente en la fachada, y la volumetría no se ve afectada por ningún cambio nuevo ni en su interior, como en el exterior.

## 10. Conclusión

Esta vivienda llevada a cabo por Cruz y Ortiz en la época contemporánea en la que nos encontramos, nos recuerda a las tipologías que hemos analizado anteriormente.

En la que la presencia del patio hace que sea de una manera característica y lleve a una distribución condicionada exclusivamente por la imposición de un patio en su interior.

Quedando el resto de espacios definidos en según lugar por esta importante condición.

Además de encontrarse en el conjunto histórico de la ciudad de Sevilla, nos recuerda a una tipología tradicional, es decir, a la casa patio sevillana por excelencia. No presenta elementos tradicionales como podía ser una fuente en la parte central para el abastecimiento, pero algo que está presente es la vegetación de una manera diferente a los típicos patios andaluces.

Es una vivienda de carácter unifamiliar, la cual trata elementos tradicionales adaptados a una época diferente, pero manteniendo la esencia en el que el patio sigue jugando un papel importante dentro de esta tipología.

## **VISUALIZACIÓN GRÁFICA**





Figura 64.



Figura 65.



Figura 66.



Figura 67.

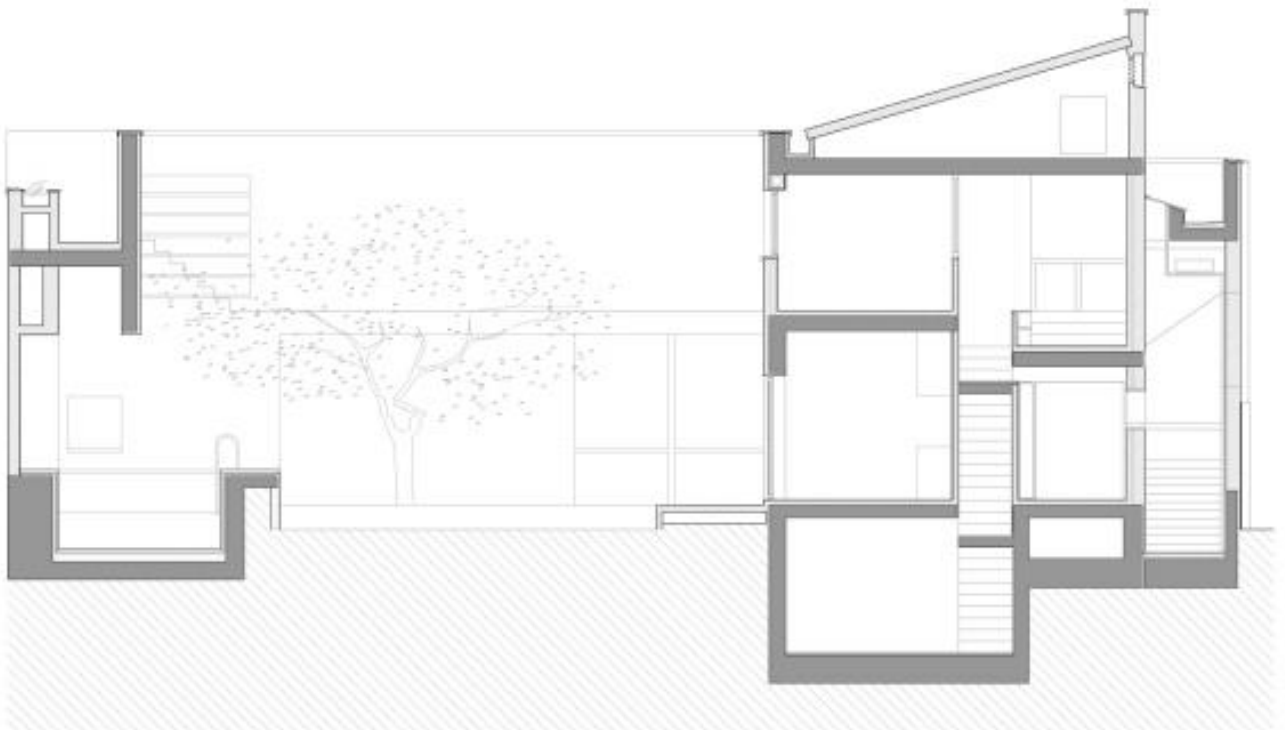


Figura 68.



## 6. Arquitectos Cruz y Ortiz



Figura 69.



## 6.1. Biografía

Antonio Cruz y Antonio Ortiz ambos licenciados por la Escuela de Arquitectura de Madrid (1971). Tras terminar sus estudios volvieron a Sevilla dónde allí fundaron un estudio (Cruz y Ortiz Arquitectos), decididos a emprender su trabajo aceptando las limitaciones implícitas en el ejercicio cotidiano de la profesión (1974).

Han desarrollado, desde su fundación en 1974, proyectos desde viviendas unifamiliares o escuelas, hasta grandes infraestructuras como estadios, estaciones ferroviarias o museos nacionales.

Cruz y Ortiz tienen su sede principal en Sevilla, pero desde el año 2002, cuentan con una oficina estable en Ámsterdam.

En la actualidad, entre los proyectos más significativos y en distintos grados de ejecución, se encuentran el estadio de fútbol para el Atlético de Madrid, la remodelación y ampliación del Rijksmuseum en Ámsterdam, el campus universitario y la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada y el edificio de Conserjerías de la Junta de Andalucía.

La trayectoria de estos arquitectos está construida sobre la búsqueda de la excelencia en el diseño. Lideran en el desarrollo y la supervisión de cada proyecto desde la etapa conceptual inicial hasta la terminación total del proyecto <sup>23</sup>.



Figura 70.

## 6.2. Casa-Patio

### EDIFICIO DE VIVIENDAS DE LA CALLE MARÍA CORONEL.

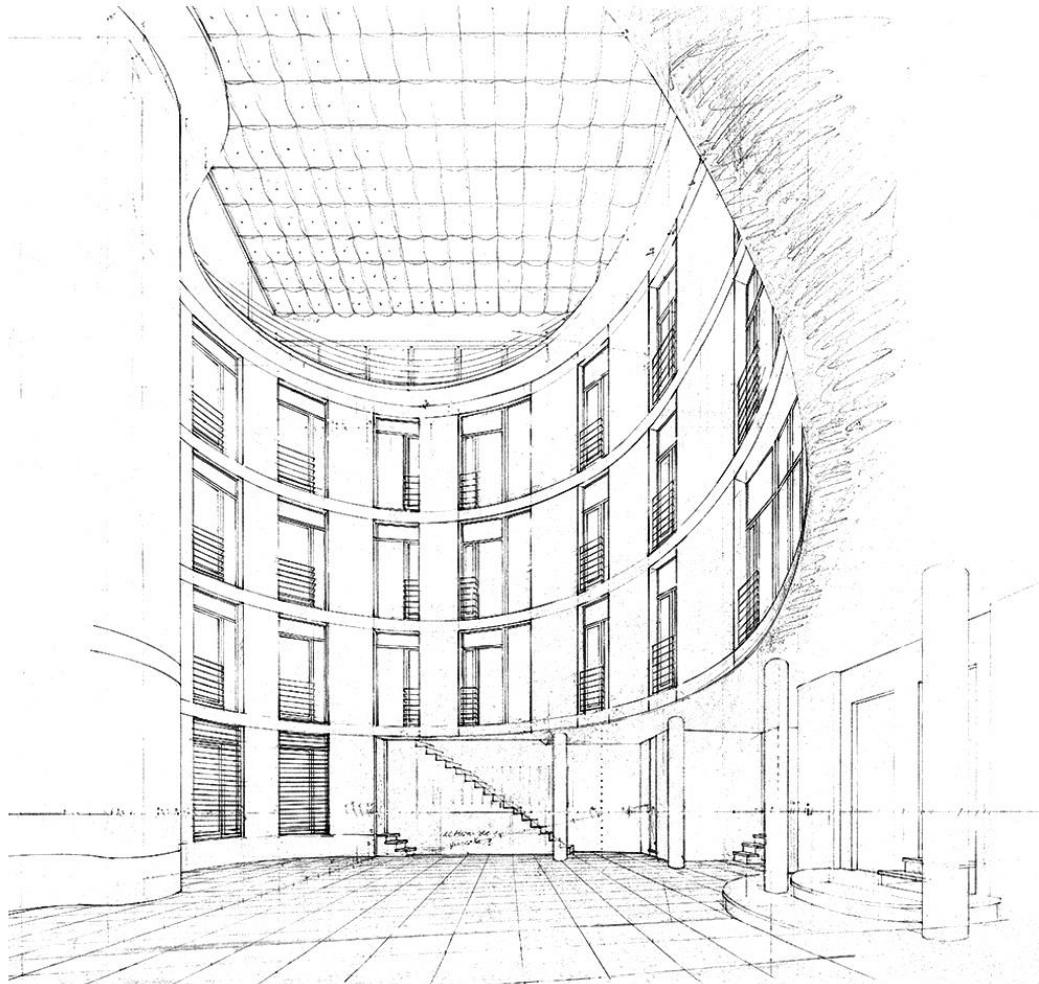


Figura 71.

*“Todo el esfuerzo está en disimularlo, en lograr la unidad de manera que, al estar dentro de este edificio, sólo tenemos relación con él y no con el resto de la ciudad”*

*“Cuando el edificio se acabó, no parecía exactamente un edificio de aquel momento, y en cambio, cuando lo vemos ahora parece un edificio más actual de lo que realmente es”*



## INTRODUCCIÓN

La fecha en la que se inició el proyecto fue en noviembre del año 1973, siendo el inicio de las obras en julio de 1974, dándose por finalizadas en junio de 1976.

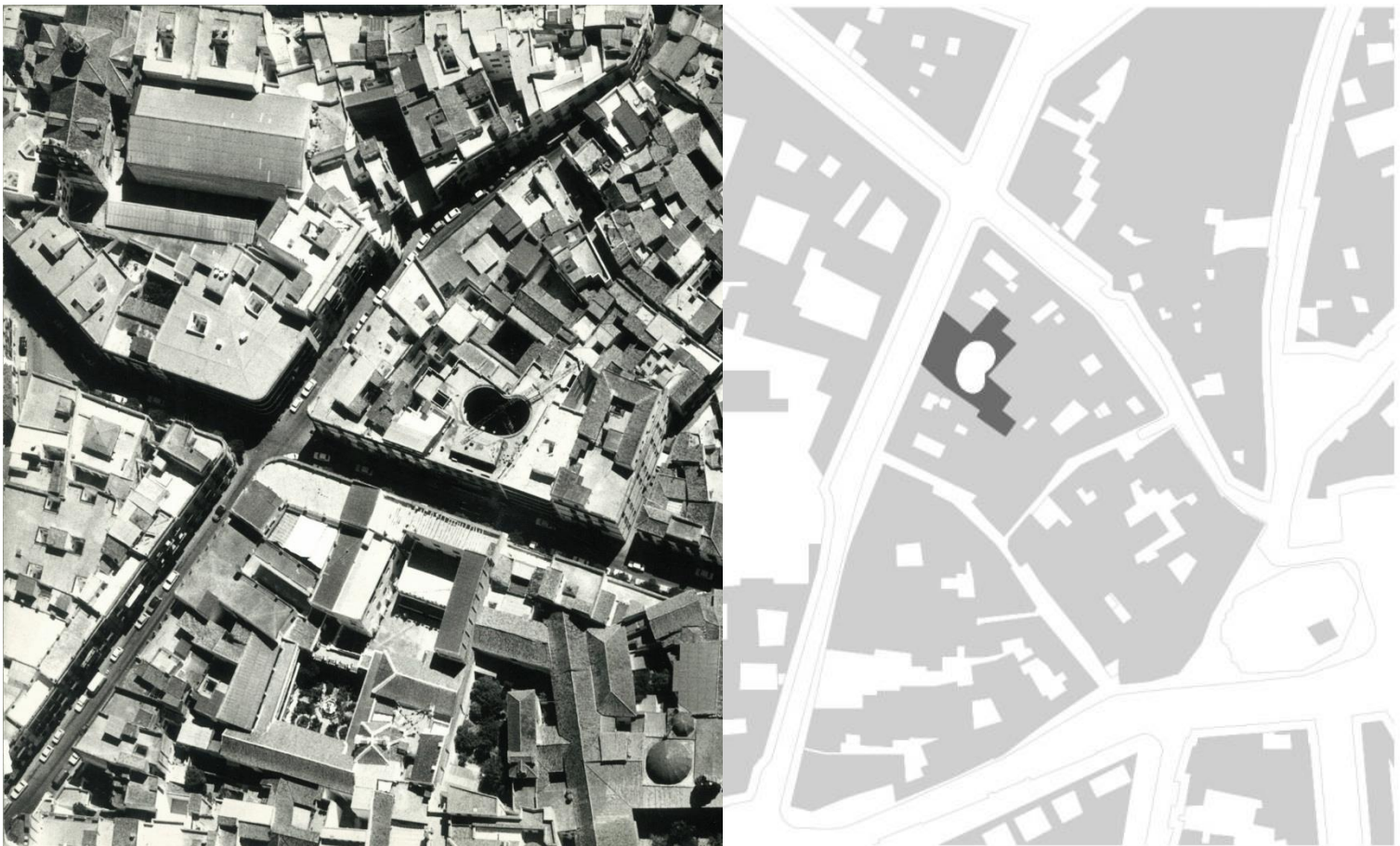
Las Viviendas en calle Doña María Coronel fueron proyectadas sobre una parcela irregular de unos 480 metros cuadrados en el caso histórico de Sevilla, en el barrio de Santa Catalina.

Situada en un entorno urbano, de grandes manzanas de parcelas irregulares donde el caserío tradicional y más en concreto la casa-patio, mantiene una clara presencia como tipología residencial dominante del sector.

Se produjo sorpresa al ver una casa de viviendas, en medio del centro histórico de Sevilla y con todas las restricciones que supone este tipo de trabajos.

Dando lugar así, a una buena pieza para la arquitectura: la casa de la calle María Coronel iba a convertirse en la prueba de que era posible hacer una arquitectura de interés aceptando los límites que imponía principalmente la ciudad y las restricciones que esto conllevaría <sup>24</sup>.

Figura 72 y 73.



24. Mosquera Adell, E; Moreno Pérez, J; Pérez Cano, M.ª. Edificio de viviendas, Calle Doña María Coronel, 26. Sevilla. 1974-1976. 1992,107.

## CONDICIONANTES

El inicio de esta construcción venía impuesto por varios matices por parte del Ayuntamiento de Sevilla: para generar alivio y un cierto respiro de la densidad del centro histórico, obligaba a quienes se atrevían a construir en él, a dejar libre un 25% de suelo.

Esta práctica se llevaba a cabo ampliando la calle y dando lugar a extraños e inesperados retranqueos, por otro lado, los arquitectos en ocasiones buscaban la realización de patios para cumplir con lo que el Ayuntamiento les imponía como norma.

Con esta casa, la actitud que toman estos arquitectos es totalmente diferentes hasta lo que se había realizado hasta la fecha.



Figura 74.

El protagonismo principal de esta arquitectura se concentra en torno a un gran patio central. A la hora de aventurarse en el respectivo patio, encontramos una geometría diferente a la que estamos acostumbrados a encontrar.

## DESCRIPCIÓN DE LA FORMA

El elemento principal que destaca en este proyecto es el patio, ocupando un lugar característico, a partir del cual, se organiza todo el proyecto.



Figura 75.

Percibimos al entrar la del círculo asociado a ese espacio interior-exterior, formando parte en bastantes casos de espacios interiores. Pero, se trata de una forma mucho más compleja.

La presencia del círculo está presente a la vez que desaparece, haciéndonos estar inmersos en un espacio en el que la bifocalidad está presente. Siendo ésta la característica dominante del patio.

La realización del patio en la parte central de la parcela, a pesar de las dificultades que planteaba la irregularidad del solar, tomó como primera característica la unidad del patio que se iba a realizar en el interior.

Al patio se le encomienda resolver la organización del edificio, delimitando las zonas a ocupar por las viviendas, facilitando la situación de las escaleras e incluyendo, en planta baja, el acceso de los coches al sótano y el de los vecinos a escaleras y viviendas <sup>24</sup>.



**BOCETOS PREVIOS**

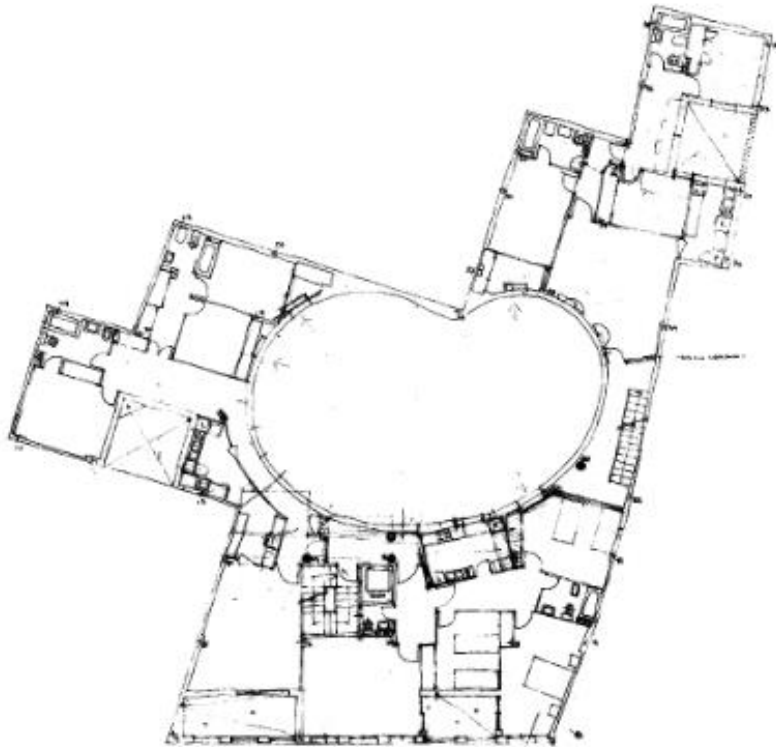


Figura 76.

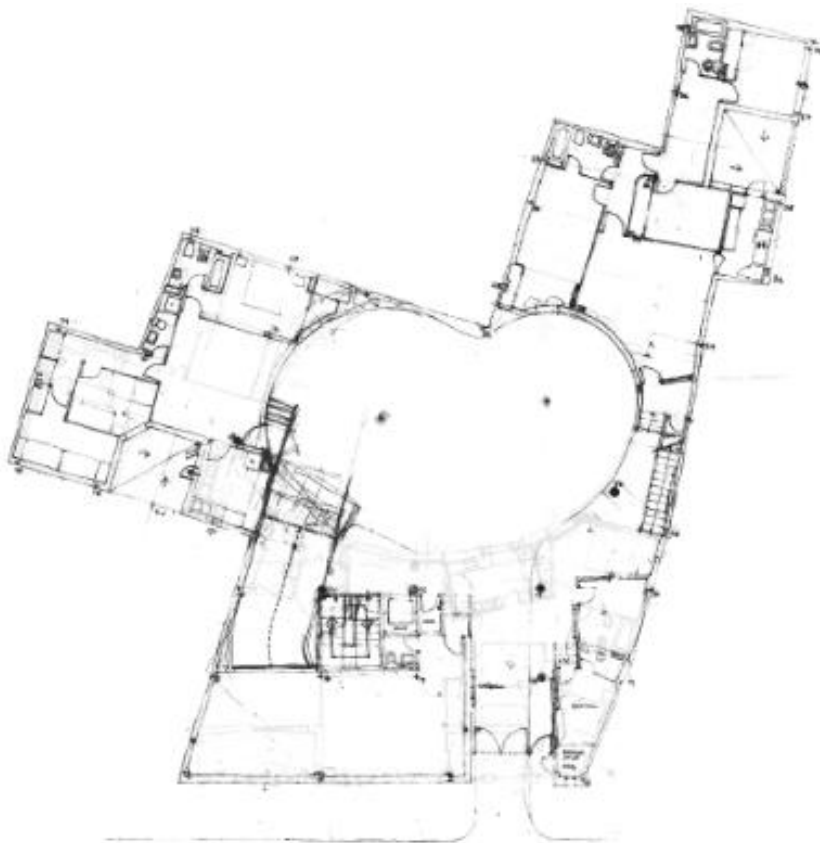


Figura 77.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El edificio cuenta con un total de cinco plantas, una de ellas bajo rasante. En planta baja se localizan la portería, la sala de servicios generales de la finca, una accesoria destinada a oficinas y dos viviendas.



Figura 78.

Hay tres viviendas por planta en plantas primera, segunda y tercera, quedando en la planta ático un local para la comunidad de propietarios.

La planta bajo rasante está destinada al aparcamiento de vehículos <sup>25</sup>.

El acceso peatonal y de vehículos coinciden comunicando ambos con el patio, que facilita por su geometría el giro para la bajada al sótano y desde el que se accede a dos viviendas, A y B.

Un núcleo de comunicaciones verticales, de escalera y ascensor que discurren de sótano a ático, da paso a las viviendas A y B de cada planta, mientras que una segunda escalera, de baja a tercera, sirve a la vivienda C.

Las viviendas A y B presentan fachada a la calle Doña María Coronel y al patio, mientras que la vivienda C sólo lo hace al espacio libre interior. Dos patios menores, de luces, completan la descripción en planta del edificio.



Figura 79.

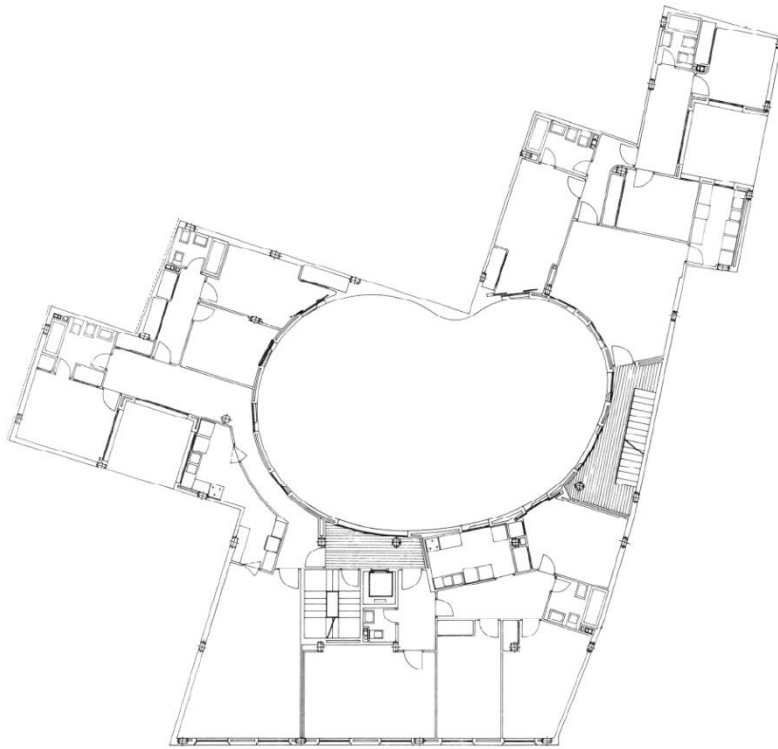
La fachada a la calle dispone de un zócalo que abarca las plantas baja y primera, de ladrillo visto macizo que será también protagonista en el interior del patio. Las dos plantas superiores se componen con huecos rectangulares que mantienen una adecuada relación con la calle <sup>26</sup>. 74

25. Cruz, A. Edificio de Viviendas en calle Doña María Coronel, 26 Sevilla. 1984, 116.

26. Cruz, A. Ortiz, A. Edificio de Viviendas en calle Doña María Coronel, 26 Sevilla. 1978.



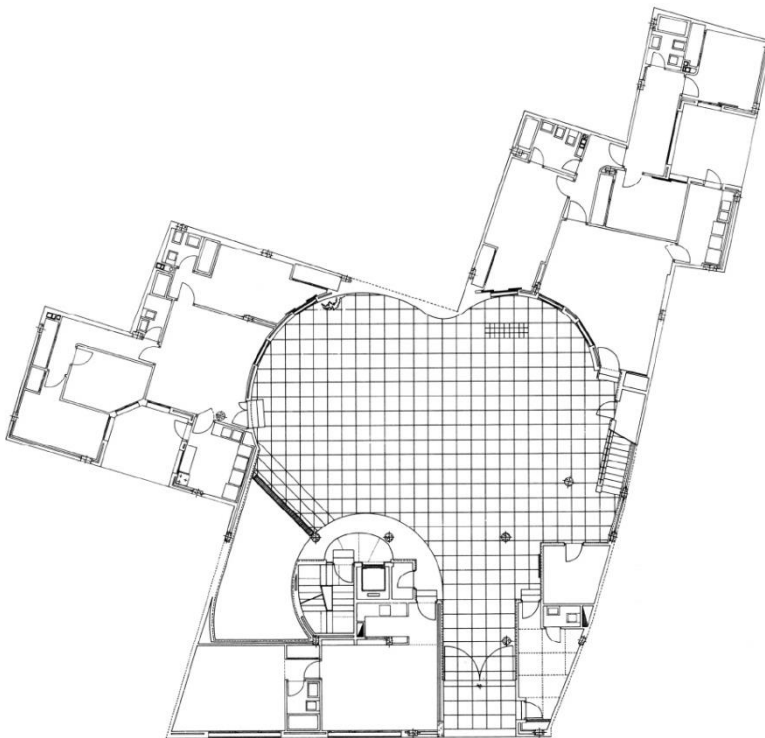
PLANIMETRÍA



Planta tipo  
Bloque de Viviendas en calle Doña María Coronel, Sevilla  
Cruz y Ortiz arquitectos



Figura 80.



Planta baja  
Bloque de Viviendas en calle Doña María Coronel, Sevilla  
Cruz y Ortiz arquitectos



Figura 81.

PLANIMETRÍA

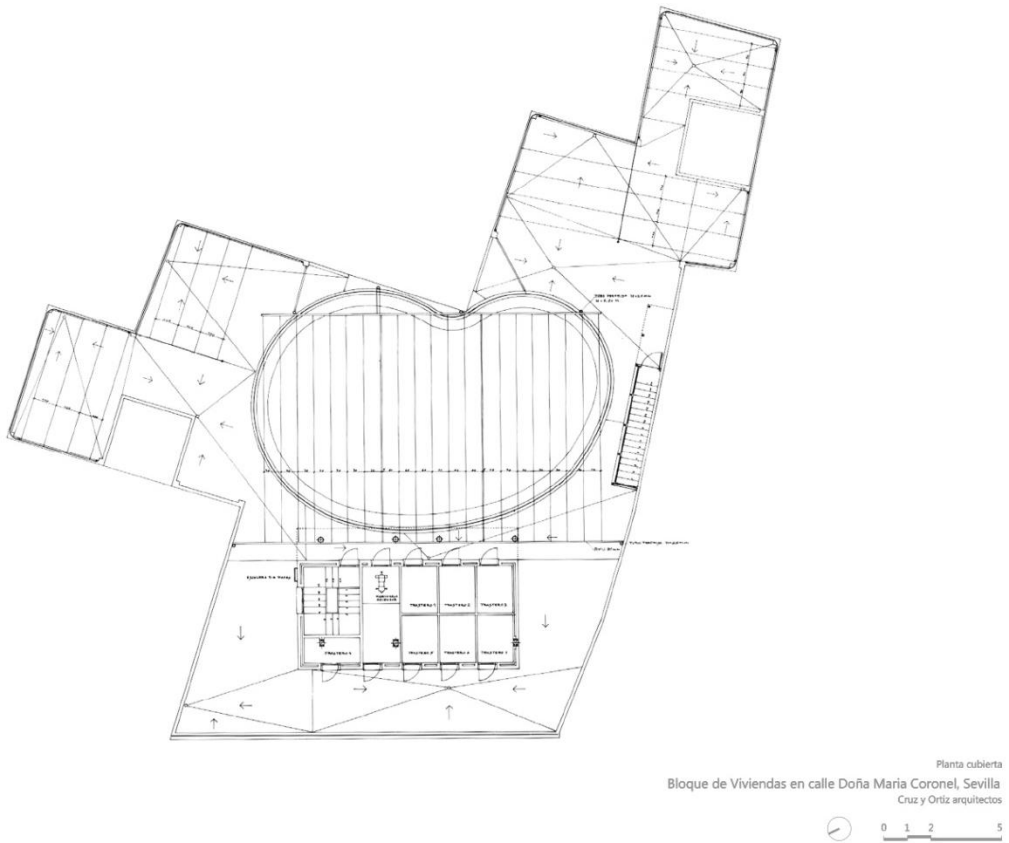


Figura 82.



Figura 83.

## ELEMENTOS PRINCIPALES

El edificio se caracteriza por la forma de su patio, arriñonado, que racionaliza la ocupación de la difícil parcela. En la misma línea, el patio



establece una relación con la calle siendo su espacio más representativo.

Figura 84.

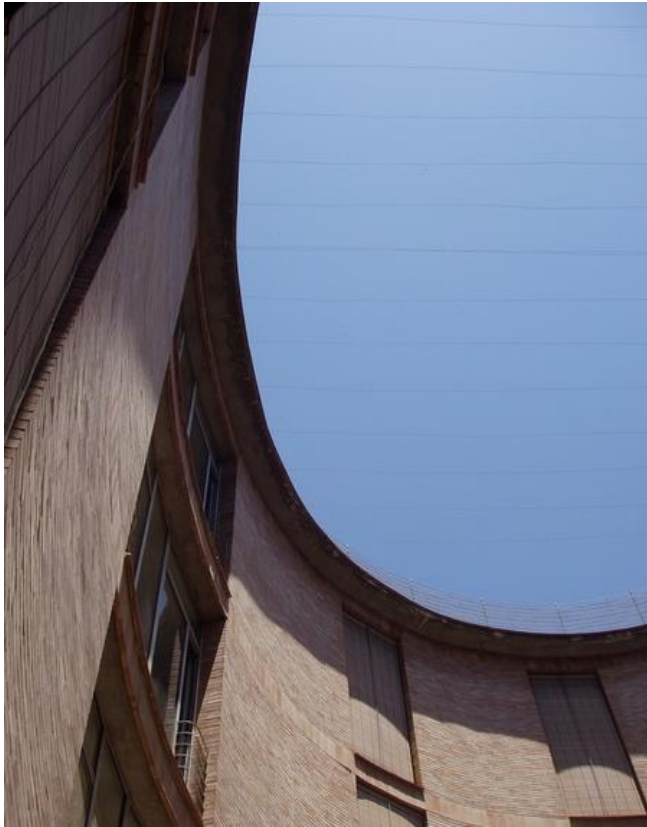


El patio se reviste con el mismo ladrillo macizo del zócalo de fachada, introduciendo en el zócalo de una planta, la baja, rehundidos en diversas hiladas de ladrillo o cambiando el aparejo a la altura del primer forjado, para dibujar insistentemente el trazado curvo interior que se refuerza con el vaciamiento de la entrada o el recorte de la coronación del edificio contra el cielo.

El patio permite mediante una estructura metálica cubrirse en verano con toldos que matizan su luz y temperatura.

El edificio se encuentra en muy buen estado de conservación, no apreciándose diferencias significativas entre el proyecto, su construcción y el estado actual<sup>27</sup>.

Figura 85.



En la cubierta se coloca un toldo recuperando la dirección de la fachada y apoyado en una edificación que incluye trasteros, se coloca un toldo rectangular que cubre el patio y controla el soleamiento excesivo durante el verano.

La importancia concedida a la construcción que reclaman los tamaños y los espesores que le son propios, ha sido responsable en buena medida del carácter final del edificio, contribuyendo todo ello a dotarlo de una relativa intemporalidad, tanto más deseable al trabajar en un centro histórico.

Figura 86, 87 y 88.





## 1. Relación con la trama urbana. Emplazamiento.



Figura 89.

La inserción del proyecto en el lugar se realiza de manera complicada debido a la irregularidad que presenta el terreno en el que se implanta.

El solar estaría ubicado al norte de la ciudad Sevilla, dónde la trama irregular de la ciudad es evidente.

Con respecto a las características de viviendas colectivas, como podían ser los corrales, la relación que tenían con la trama urbana se basaba en el predominio de la fachada.

Estando situado en este caso el edificio de viviendas en el extremo de la manzana, haciendo que la fachada tenga todo el predominio a lo largo del perímetro del solar.

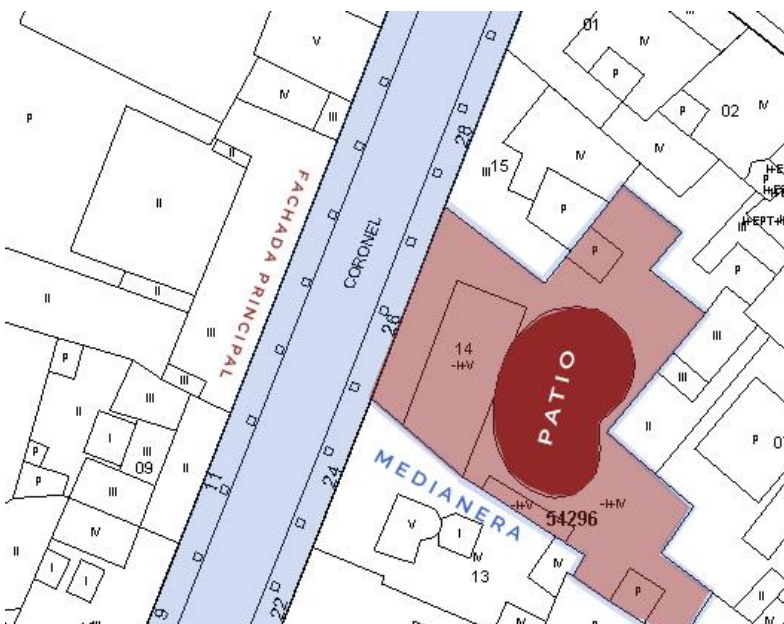


Figura 90.

Dentro de las características tradicionales, también destacaríamos que entraría dentro de la autonomía, debido a la forma irregular que presenta.



Podemos observar en la figura que el acceso es posible en planta baja y que se encuentra ubicada entre medianeras. Entrando luz por la fachada exterior que da a la calle de doña María Coronel.



Figura 91.

De la misma manera, con el siguiente esquema, queremos resaltar la importancia del patio como figura central de este proyecto. Y el resto de espacios configurados alrededor de este elemento central.

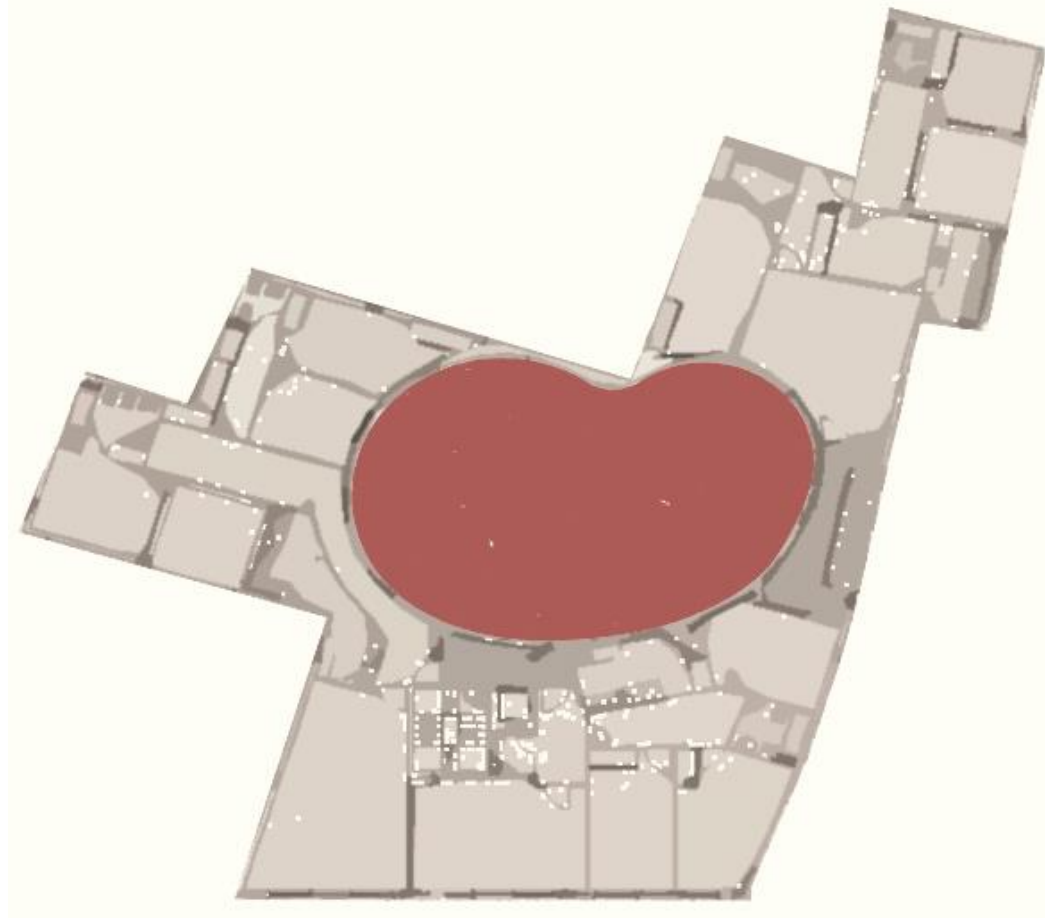


Figura 92.

## 2. Comparación con las características tradicionales

La principal característica tradicional que destacamos es la presencia de un patio en el interior de la parcela, lo cual hace que tenga relación directa con las tipologías tradicionales anteriormente comentadas.

El patio como punto de partida a la hora de establecer la distribución de espacios, siendo éste el elemento principal y central, y el resto de espacios tomados como espacios residuales dentro de la forma irregular de la parcela.

1. El **alojamiento es colectivo**.
2. El **patio el espacio más importante**.
3. **Adaptación a las distintas formas urbanas**, manteniendo el concepto que entendemos por vivienda colectiva.

Dentro de este ejemplo en el que la vivienda es colectiva, tipología que se desarrolla, durante el siglo XVI de carácter islámico, que son lo que conocemos como corrales.

Dándose más tarde, en el XIX la aparición de las casas de pisos, tipología basada en el aprovechamiento del espacio y creación de plantas superiores para realizar este propósito.

En este ejemplo se trata esta tipología, la cual surgió a partir de las casas de vecindad cuyo concepto de vivienda colectiva era similar al de los corrales.

Hubo un elemento dentro de la vivienda colectiva que sustituyó al patio para poder realizar la entrada y establecer comunicación en las distintas plantas, este elemento sería la escalera como nexo común además del patio.

La presencia del portal que permite desde el exterior poder observar lo que ocurre en el interior, fue un concepto que surgió más tarde tras las aperturas de calles y que creó cambios a la hora de ver de forma diferente las tipologías existentes.

Es en este claro ejemplo dónde observamos la mayoría de rasgos principales que forman parte de los conceptos que definen las tipologías que se han ido desarrollando a lo largo de la historia, y las cuales aparecen en un proyecto de la época contemporánea como es la casa de la calle María Coronel.

Estas serían las características en común con las tradicionales que hemos desarrollado anteriormente.

Arquitectura del patio en Sevilla, tradición y modernidad. La obra de Cruz y Ortiz.

Figuras 93 y 94.



Figuras 95 y 96.



## 7. Conclusiones

-El objetivo de este trabajo ha sido realizar el análisis de las diferentes tipologías que han existido a lo largo de los siglos desde su inicio con las tipologías tradicionales de las que hemos comentado sus características principales hasta la época contemporánea.

Sevilla ha sido una ciudad en la que se han experimentado cambios de cultura e invasiones, en la que la presencia romana, así como la posterior estampa árabe, han jugado un papel fundamental en el desarrollo de la vivienda residencial.

-El estudio del desarrollo poblacional que ha sufrido la ciudad, ha dado lugar a nuevas formas de vida y por ello, cambios a la hora de vivir. Es aquí donde entraría en juego la vivienda colectiva y los corrales. Siendo éstos tan fundamentales en esta ciudad, y especialmente en el barrio de Triana.

-Análisis de la aparición de nuevas tipologías inexistentes hasta su origen y desarrollo de las principales pautas dentro de cada una de ellas.

-Cuya finalidad, después de analizar el desarrollo que se ha ido produciendo en las viviendas residenciales de la ciudad de Sevilla, era demostrar la presencia de esas características, así como sus diferencias en viviendas residenciales actuales.



-Estas viviendas de carácter residencial provienen de la realización de ellas por parte de grandes arquitectos, como son los arquitectos sevillanos Cruz y Ortiz.

Con su estudio en la ciudad de Sevilla desarrollan obras tomando nota de las tipologías tradicionales, para así poder crear obras residenciales actualmente teniendo claramente una base tradicional.

-Estudio de la casa de la calle María Coronel como principal obra que reúne estas características. Con la finalidad de poder manifestar el desarrollo de la vivienda a lo largo de los siglos, en una obra contemporánea.



Figura 97.

Arquitectura del patio en Sevilla, tradición y modernidad. La obra de Cruz y Ortiz.

## 8. Bibliografía:

Alberto, P. S. (2010). *El bosque perforado, 13 viviendas en c/Castilla 59*, Sevilla.

Antrophistoria (2017) *Las casas y domus romanas*. < <https://www.antrophistoria.com/>>

Archivo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Capilla Roncero, I; Ramos Carranza, A; Sánchez-Cid, E; *Andaluz de arquitectura contemporánea*. Provincia de Sevilla. *Viviendas en calle Doña María Coronel*, 2007.

Archivo Central de la Conserjería de Cultura, Conserjería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, Expedientes de declaración BIC sin título.

Autor. Título. 2C: construcción de la ciudad, (1978, junio, núm. 11, pág. 16-21)

Barrionuevo Ferrer, Antonio; Torres Martínez, Francisco. Sevilla: *Algunas consideraciones sobre la ciudad y la casa*. 2C: construcción de la ciudad, (1978, junio, núm. 11, pág. 7-11)

Autor anónimo. *Intervenciones del siglo XIX*. < <https://upcommons.upc.edu/>> Consulta: 5 de septiembre de 2018

Calles de Sevilla (2012) <<http://callesdesevilla.blogspot.com/2010/12/mateos-gago.html>> Consulta: 3 de julio de 2018

Casa y vivienda tradicional en Sevilla.  
<<https://geografiadesevilla.wordpress.com/aspectos/casa-y-vivenda-tradicional-en-sevilla/>> Consulta: 14 de mayo de 2018

Casa de vecinos. 2C: construcción de la ciudad, (1978, junio, núm. 11, pág. 22-23)

Corrales de vecinos (2011) <<https://cuadernodepfc.wordpress.com/>> Consulta: 5 de julio de 2018

*Corrales de vecinos en Triana* (2009) <[www.audici.org](http://www.audici.org)> Universidad de Sevilla.

Corrales de vecinos. (2011)  
<<https://cuadernodepfc.wordpress.com/2011/08/16/tipologias-i/>> Consulta: 3 de agosto de 2018

*Corrales de vecinos* (2009) Editorial: El diario de Triana.

Cruz-Ortiz / [Antonio Cruz, Antonio Ortiz] < [cruzyortiz.com](http://cruzyortiz.com)>

Cruz, A. *Edificio de Viviendas en calle Doña María Coronel, 26 Sevilla*. 1984, 116.

Cruz, A. Ortiz, A. *Edificio de Viviendas en calle Doña María Coronel, 26 Sevilla*. 1978.

De la Lengua Española, R. A. (1992). *Diccionario de la real academia de la lengua española*. Madrid, España: RAE.

Arquitectura del patio en Sevilla, tradición y modernidad. La obra de Cruz y Ortiz.

Dirección General de Bienes Culturales y Museos. Fernando Mendoza; José María Medianero, Expediente de Declaración como Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, de la Casa del Rey Moro de Sevilla.

Domínguez Arjona, J. (2012) *La Sevilla que no vemos, el antiguo Corral de los Chícharos*. Universidad de Sevilla.

Fernández Naranjo, Juan Antonio; Vázquez Teja, Francisco. El tipo de casa patio. 2C: construcción de la ciudad, (1978, junio, núm. 11, pág. 12-13)

FERNÁNDEZ, V. (2003) La vivienda modesta y patrimonio cultural: Los corrales y patios de vecindad en el conjunto histórico de Sevilla. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

*La vivienda romana* <<http://www.temporamagazine.com>> Consulta: 05 de junio de 2018

Las villas romanas. <<http://www.temporamagazine.com/las-caracteristicas-principales-de-las-villas-romanas/>> Consulta: 22 de junio de 2018

Mosquera Adell, E; Moreno Pérez, J; Pérez Cano, M.<sup>a</sup>. Edificio de viviendas, Calle Doña María Coronel, 26. Sevilla. 1974-1976. 1992,107.

Moya Honduvilla, J., & Maldonado Ibáñez, A. (2003). *Casas de las Ciudades de la Antigüedad*.

Murphy K. *Villa romana de Wiltshire*. <<https://www.nationalgeographic.com>> Consulta: 28 de julio de 2018

Olavide, Pablo de. Plano de Sevilla. 2C: construcción de la ciudad, (1978, junio, núm. 11)

Paoli, U. E. (1973). *URBS: la vida en la Roma antigua/Vita romana* (No. 937). Iberia.

Patrimonio Inmueble de Andalucía. *Casa del rey Moro*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH)

Rodríguez Mateos, J.C. (2017) *Evolución urbana de Sevilla: Historia y morfología*. Departamento de Geografía Humana.

Valdivia Hidalgo, R. y Ponce Venteo, M.<sup>a</sup>. (2011). *Mitología clásica: Las Ínsulas Romanas*

Vitruvio Polión, M. (1787). *Los diez libros de Arquitectura* de M. Vitruvio Polión.

## 9. Figuras

79

**Figura 1.** Ejemplo de boceto de un patio sevillano. Fuente: <<http://cremont.es/?project=patio-sevillano>>

**Figura 2.** Ilustración de casas romanas. Roma Antigua. Fuente:<<https://romantigua.webnode.es/>>

**Figura 3.** Plano de Pablo Olavide. Fuente: Olavide, Pablo de. Plano de Sevilla. 2C: construcción de la ciudad, (1978, junio, núm. 11)

**Figura 4.** Planta tipo de una casa romana en la que se puede observar la distribución de espacios. Fuente: PAOLI, Ugo Enrico: URBS. (1990). *La vida en la Roma Antigua*, Barcelona.

**Figura 5.** Sección de una zona primitiva romana dónde se aprecian las principales partes. Fuente: Rodríguez Cerezuela, B. (2013). *El atrium, el impluvium y estancias de servicio*. Infografía y Patrimonio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada.

**Figura 6.** Sección de una casa romana en la cual es posible observar las diferentes estancias y espacios de una casa romana. Fuente: <<http://www.stilus.nl/oudheid/wdo/ROME/GEWOON/COMPLUV.html>>

**Figura 7.** Sección de una ínsula romana. Valdivia Hidalgo, M y Ponce Venteo, R. *Las Ínsulas romanas*. Feria A., catedrática de latín y griego. Fuente: <[cuadernodearte.com](http://cuadernodearte.com)>

**Figura 8.** Vista de una ínsula romana. Montagut, E. (2015) *Ínsulas típicas romanas del siglo I a.C.* Fuente: <<https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura--ocio/problemas-vivienda-popular-roma/20150508104618115719.html>>

**Figura 9.** Keating, F. (2016) *Vast ancient Roman villa found in Wiltshire may have been home to emperors*. Fuente: < <https://www.ibtimes.co.uk/> >

**Figura 10.** Ilustración de tipo de villa romana. Fuente: Enciclopedia online de Santillana <[www.kalipedia.com](http://www.kalipedia.com)>

**Figura 11.** Plano de Sevilla durante la época almohade. Fuente:<<http://titulaciongeografiasevilla.es>>

**Figura 12.** Plano de Sevilla durante la época romana. (49-45 a.C.) Fuente:<[http://titulaciongeografiasevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2017-10-29EVOL\\_URBAN.pdf](http://titulaciongeografiasevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2017-10-29EVOL_URBAN.pdf)>

**Figura 13.** Plano actual de Sevilla. Época contemporánea. Fuente: José, J. C., Jaén, M. J. G., & Naranjo, F. Z. (1992). *Planos de Sevilla: colección histórica (1771-1918)*. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla MAD SL.

**Figura 14.** Fotografía del antes y el después de la calle Mateos Gagos en Sevilla. *Diario de Sevilla* (2016). El Ensanche de Mateos Gago. Sevilla. 80

**Figura 15.** Fotografía de la calle Águilas, Sevilla. Fuente: <[https://sevillapedia.wikanda.es/wiki/Calle\\_%C3%81guilas\\_\(Sevilla\)](https://sevillapedia.wikanda.es/wiki/Calle_%C3%81guilas_(Sevilla))> Consulta: 30 de junio de 2018

**Figura 16.** Ilustración de un patio típico sevillano (1976-1989) Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico, Junta de Andalucía.

**Figura 17.** Grabado del corral del Conde, Sevilla. Siglo XIX. Fuente: <<https://www.todocoleccion.net/>> Consulta: 28 de junio de 2018

**Figura 18.** Fotografía del corral del Conde. Francisco Collantes de Terán y Delorme. Arquitectura civil sevillana. Desconocida, 1976.

**Figura 19.** Axonometría Corral del Conde. Fuente: Autor. Título. 2C: construcción de la ciudad, (1978, junio, núm. 11, pág. 16-21)

**Figura 20.** Plano en el que aparece la manzana comprendida entre calles Santiago, Azafrán y Ave María, conteniendo el Corral del Conde. Fuente: Autor. Título. 2C: construcción de la ciudad, (1978, junio, núm. 11, pág. 16-21)

**Figura 21.** Corral del Conde, fotografía antigua. Fuente: <<http://robertopaneque.blogspot.com/2016/03/entrar-en-el-corral-del-conde-de.html>> Consulta: 28 de junio de 2018

**Figura 22.** Fotografía Corral ubicado en la ciudad de Sevilla. Fuente: Maciel, I. <<https://www.flickr.com/photos/>> Consulta: 28 de junio de 2018.

**Figura 23.** Plano de situación del Corral de Ardilla. Fuente: Corrales de vecinos de Triana. DVD. Universidad de Sevilla.

**Figura 24.** Plano de situación del Corral de Herrera. Fuente: Corrales de vecinos de Triana. DVD. Universidad de Sevilla.

**Figura 25.** Plano de situación del Corral Casa Grande. Fuente: Corrales de vecinos de Triana. DVD. Universidad de Sevilla.

**Figura 26.** Fotografía de uno de los corrales del barrio de Triana. Fuente: <<http://eltopo.org/la-gitaneria-de-triana/>> Consulta: 28 de junio de 2018.

**Figura 27.** Fotografía de un corral ubicado en Triana. Fuente: <<http://postalesyfotosantiguasdesevilla.blogspot.com/2012/01/corrales-de-vecinos.html>> Consulta: 28 de junio de 2018.

**Figura 28.** Ilustración de la Casa de vecindad el Pumarejo. Fuente: <<http://emanuelangel.blogspot.com/2014/04/la-casa-palacio-pumarejo.html>> Consulta: 29 de junio de 2018.



Arquitectura del patio en Sevilla, tradición y modernidad. La obra de Cruz y Ortiz.

**Figura 29.** Fotografía del Palacio del Pumarejo. Fuente: <<https://sevilla.abc.es/20111108/sevilla/sevi-urbanismo-promueve-obras-mejora-201111081724.html>> Consulta: 30 de junio de 2018.

**Figura 30.** Fotografía del interior de la Casa-Palacio del Pumarejo. Fuente: <Pinterest.com> Consulta: 30 de junio de 2018.

**Figura 31.** El tipo de la casa patio. Fuente: Fernández Naranjo, Juan Antonio; Vázquez Teja, Francisco. El tipo de casa patio. 2C: construcción de la ciudad, (1978, junio, núm. 11, pág. 12-13)

**Figura 32.** Planta de distribución de la casa de la calle Abades nº30, esquema de típica casa sevillana. <Pinterest.com> Consulta: 30 de junio de 2018.

**Figura 33.** Axonometría y planta del Corral de los Chicharos. Fuente: <<https://cuadernodepfc.wordpress.com/2011/08/16/tipologias-i/>> Consulta: 1 de julio de 2018.

**Figura 34.** Fotografía del Corral de los Chicharos. Fuente: <<http://www.galeon.com/juliodominguez/2012b/patio.html>> Consulta: 1 de julio de 2018.

**Figura 35.** Interior del Corral de los Chicharos. Fuente: <<http://www.galeon.com/juliodominguez/2012b/patio.html>> Consulta: 3 de julio de 2018.

**Figura 36.** Ilustración antigua de lo que era el Corral de los Chicharos cuando aún mantenía la función de Corral. Fuente: <<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/5291/Article06.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> Consulta: 3 de julio de 2018

**Figura 37.** Ilustración antigua de lo que era el Corral de los Chicharos cuando aún mantenía la función de Corral. Fuente: <<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/5291/Article06.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> Consulta: 3 de julio de 2018

**Figura 38.** Orto foto realizada para el análisis del emplazamiento, y la inserción exacta del Corral en el lugar correspondiente. Fuente: <google.maps.es> Consulta: 4 de julio de 2018.

**Figura 39.** Esquema explicativo en planta de los elementos existentes.

**Figura 40.** Alzado y sección del corral de los Chicharos realizado para su análisis.

**Figura 41.** Axonometría seccionada en la cual es posible ver las características interiores del patio.

**Figura 42.** Dibujo realizado del interior del patio.

**Figura 43.** Fotomontaje realizado para mostrar el acceso a pie de calle, así como el entorno.

90

**Figura 44.** Dibujo en planta del corral de los Chícharos, distinguiendo galerías del patio central.

**Figura 45.** Sección fugada desde el interior para entender las alturas de las que dispone el corral.

**Figura 46.** Imagen de la Casa del rey Moro en la que se observa el estado actual de la Fundación Blas Infante. Fuente: <<http://sevillanadas.blogspot.com/2011/09/la-casa-del-rey-moro.html>> Consulta: 4 de julio de 2018.

**Figura 47.** Imagen del estado inicial de la Casa del rey Moro. Fuente: <<https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i22366> > Consulta: 4 de julio de 2018

**Figura 48.** Orto foto realiza para destacar la inserción en el lugar de la Casa del rey Moro. Fuente: <[google.maps.es](https://www.google.com/maps)> Consulta: 4 de julio de 2018

**Figura 49.** Esquema explicativo de los elementos del solar.

**Figura 50.** Fotomontaje señalando la inserción del lugar con la fachada en el exterior.

**Figura 51.** Señalización de la fachada exterior del Corral del Rey Moro ubicada en la calle Sol.

**Figura 52.** Esquema de la división de la fachada, mostrando la composición de la misma.

**Figura 53.** Dibujo realizado para mostrar la combinación de arcos en el interior del corral que recrean la creación de galerías en el patio central.

**Figura 54.** Orto foto creada para la obtención de manera más exacta de la ubicación de la vivienda residencial realizada por Cruz y Ortiz arquitectos. Fuente: <[google.maps.es](https://www.google.com/maps)> Consulta: 7 de julio de 2018

**Figura 55.** Esquema de los elementos del solar. Fuente: Catastro.

**Figuras 56 y 57.** Esquemas explicativos en relación con la inserción en el lugar.

**Figura 58.** Boceto inicial que cuenta las primeras ideas a la hora de diseñar la vivienda unifamiliar de Cruz y Ortiz. Fuente: < [https://www.cruzyortiz.com/wp-content/uploads/2017/03/142-08-VIVIENDA-UNIFAMILIAR-EN-EL-CENTRO-HISTORICO-SEVILLA\\_A3\\_esp2.pdf](https://www.cruzyortiz.com/wp-content/uploads/2017/03/142-08-VIVIENDA-UNIFAMILIAR-EN-EL-CENTRO-HISTORICO-SEVILLA_A3_esp2.pdf)> Consulta: 7 de julio de 2018

**Figura 59.** Planta primera de la vivienda unifamiliar en la que se manifiesta la distribución de espacios. Fuente: < <https://www.cruzyortiz.com/wp->

Arquitectura del patio en Sevilla, tradición y modernidad. La obra de Cruz y Ortiz.

content/uploads/2017/03/142-08-VIVIENDA-UNIFAMILIAR-EN-EL-CENTRO-HISTORICO-SEVILLA\_A3\_esp2.pdf> Consulta: 7 de julio de 2018

**Figura 60.** Planta baja de la vivienda unifamiliar diseñada por Cruz y Ortiz. Fuente: Ídem a la anterior.

**Figura 61.** Fotografía realizada del interior de la vivienda en la que podemos ver la comunicación vertical que presenta la vivienda en su interior. Fuente: <<https://www.cruzyortiz.com/>> Consulta: 7 de julio de 2018

**Figura 62.** Imagen interior en la que se pretende resaltar la luz que entra al interior de la vivienda, encargada de la iluminación, desde el exterior. Fuente: <<https://www.cruzyortiz.com/>> Consulta: 7 de julio de 2018

**Figura 63.** Fotografía del interior en la cual se puede observar la relación exterior-interior por la presencia del patio. Fuente: <<https://www.cruzyortiz.com/>> Consulta: 7 de julio de 2018

**Figuras 64, 65, 66 y 67.** Fotografías tomadas en el exterior, desde el patio interior. Fuente: <<https://www.cruzyortiz.com/>> Consulta: 7 de julio de 2018

**Figura 68.** Sección transversal de la vivienda unifamiliar. Fuente: <<https://www.cruzyortiz.com/>> Consulta: 7 de julio de 2018

**Figuras 69 y 70.** Imágenes de los arquitectos Cruz y Ortiz trabajando en su estudio. Fuente: <[https://www.arquitecturaydiseno.es/arquitectura/escalada-por-trayectoria-del-estudio-cruz-ortiz\\_424](https://www.arquitecturaydiseno.es/arquitectura/escalada-por-trayectoria-del-estudio-cruz-ortiz_424)> Consulta: 8 de julio de 2018

**Figura 71.** Boceto de ideación de la casa de la calle María Coronel. Fuente: <[cruzyortiz.com](https://www.cruzyortiz.com/)> Consulta: 8 de julio de 2018

**Figuras 72 y 73.** Emplazamiento e inserción en el lugar de la casa de María Coronel. Fuente: <[cruzyortiz.com](https://www.cruzyortiz.com/)> Consulta: 8 de julio de 2018

**Figura 74.** Fotografía tomada desde el exterior donde puede verse la fachada desde la calle. Fuente: <[cruzyortiz.com](https://www.cruzyortiz.com/)> Consulta: 8 de julio de 2018

**Figura 75.** Forma del patio interior que presenta este proyecto. Fuente: <[cruzyortiz.com](https://www.cruzyortiz.com/)> Consulta: 8 de julio de 2018

**Figuras 76 y 77.** Bocetos previos a la realización de los planos originales, distribución de espacios. Fuente: <[cruzyortiz.com](https://www.cruzyortiz.com/)> Consulta: 10 de julio de 2018

**Figura 78.** Fotografía de la puerta de acceso a las diferentes viviendas que forman el bloque de pisos. Fuente: <[cruzyortiz.com](https://www.cruzyortiz.com/)> Consulta: 10 de julio de 2018

**Figura 79.** Comunicación vertical, escalera que conduce al resto de plantas del edificio. Fuente: <[cruzyortiz.com](https://www.cruzyortiz.com/)> Consulta: 10 de julio de 2018

**Figuras 80, 81 y 82.** Diferentes plantas de distribución de espacios y elementos del proyecto de la casa de la calle de María Coronel. Fuente: <cruzyortiz.com> Consulta: 15 de julio de 2018

92

**Figura 83.** Alzado correspondiente al edificio mencionado anteriormente. Fuente: <cruzyortiz.com> Consulta: 15 de julio de 2018

**Figuras 84 y 85.** Fotografías que muestran el interior del patio y la forma característica que éste presenta. Fuente: <cruzyortiz.com> Consulta: 15 de julio de 2018

**Figuras 86, 87 y 88.** Detalles correspondientes a la cubierta techada, tiene la misma forma que el patio presenta. Fuente: <cruzyortiz.com> Consulta: 15 de julio de 2018

**Figura 89.** Orto foto realizada para localizar la inserción que se realiza en el lugar y el emplazamiento en el que está situado. Fuente: <google.maps.es> Consulta: 15 de julio de 2018

**Figura 90.** Esquema explicativo de inserción en el lugar. Fuente: Catastro.

**Figura 91.** Fotomontaje realizado para entender de forma más concreta la manera de acceder al interior del edificio.

**Figura 92.** Esquema realizado para diferenciar la parte patio del resto de espacios interiores. Relación exterior-interior.

**Figuras 93, 94, 95 y 96.** Anexo gráfico de imágenes de la casa de María Coronel. Fuente: <cruzyortiz.com> Consulta: 28 de julio de 2018

**Figura 97.** *Fotografía de Sevilla, más concretamente en la zona del río.* Fuente: <<https://casadelpoeta.es/la-sevilla-encanto/>> Consulta: 25 de septiembre de 2018

